



**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL 2015  
DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA  
Y RESERVA NATURAL MARINA D'IRTA**



<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1.- Mapa general de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana	
1.2.- Descripción general del Parque Natural	
1.3.- Municipios del Parque Natural	
1.4.- Normativa	
1.5.- Figuras de protección	
1.6.- Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria	
1.7.- Personal del Parque Natural	
1.8.- Composición de la Junta Rectora	
<b>2.- OBJETIVOS</b>	<b>11</b>
<b>3.- PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES</b>	<b>12</b>
3.1.- Medios de vigilancia móvil	
3.1.1.- Unidades de prevención de incendios forestales	
3.1.2.- Voluntariado medioambiental	
3.1.3.- Brigadas Rurales de Emergencia	
3.1.4.- Guardia Civil	
3.1.5.- Agentes Medioambientales	
3.2.- Medios de vigilancia fijos	
3.2.1.- Observatorios Forestales	
3.3.- Incendios forestales	
<b>4.- PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES</b>	<b>15</b>
4.1.- Tratamiento de la vegetación	
<b>5.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN</b>	<b>19</b>
5.1.- Conservación de Fauna	
5.1.1.- Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	
5.2.- Conservación de Hábitats	
5.2.1.- Eliminación alóctonas invasoras	
5.2.2.- Actuaciones de la Brigada de Red Natura 2000 ANEXO I	
5.2.3.- Actuaciones de la Unidad de Control de Plagas ANEXO II	
5.3.- Conservación del Patrimonio cultural y etnográfico	
5.3.1.- Adecuación del entorno y accesos al patrimonio histórico	
5.4.- Análisis de resultados y conclusiones generales del programa	
<b>6.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA</b>	<b>26</b>
6.1.- Programa de Comunicación y Divulgación	
6.1.1.- Proyecto “Descubre el Parque Natural de la Serra d'Irta”	
6.1.1.1.- Itinerarios temáticos guiados	
6.1.1.2.- Jornadas de sensibilización	
6.1.1.3.- Talleres	
6.1.1.4.- Campañas sensibilización	
6.1.1.5.- Ferias y exposiciones	
6.1.2.- Página web	
6.1.3.- Apariciones en Medios de Comunicación	
6.2.- Programa de Educación Ambiental	
6.2.1.- Proyecto de Educación Ambiental para escolares	
6.2.2.- Proyecto itinerarios educativos “Mira a tu alrededor”	
6.2.3.- Proyecto medioambiental “Acciones para conocer, valorar y conservar”	

6.2.4.- Conferencias “Flora y fauna en el Parque Natural de la Serra d’Irta”	
6.3.- Programa de Voluntariado	
6.3.1.- Voluntariado Joven en los Parques Naturales IVAJ	
6.4.- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural	
6.4.1.- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	
6.5.- Planificación y gestión del uso público	
6.5.1.- Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público	
6.5.2.- Programa de Equipamientos y Señalización	
6.5.2.1.- Equipamientos	
6.5.2.2.- Señalización	
6.5.3.- Programa de atención al visitante y rutas	
6.5.3.1.- Servicio de atención al visitante y relación de visitas	
6.5.3.2.- Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana	
6.6.- Análisis de los resultados y conclusiones generales del programa	
<b>7.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL</b>	<b>54</b>
7.1.- Gestión administrativa	
7.2.- Gestión de recursos	
7.3.- Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos	
<b>8.- FORMACIÓN</b>	<b>58</b>
8.1.- Formación interna	
8.1.1.- Comunicación en ENPs	
8.2.- Alumnos en prácticas	
<b>9.- RESUMEN ECONÓMICO</b>	<b>60</b>
9.1.- Inversiones anualidad 2015	
<b>10.- ANEXOS</b>	<b>61</b>
10.1.- Informe actuaciones Brigadas Red Natura 2000	
10.2.- Informe actuaciones Unidad Control de Plagas	

## I.- INTRODUCCIÓN

### I.1.- Mapa general de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana

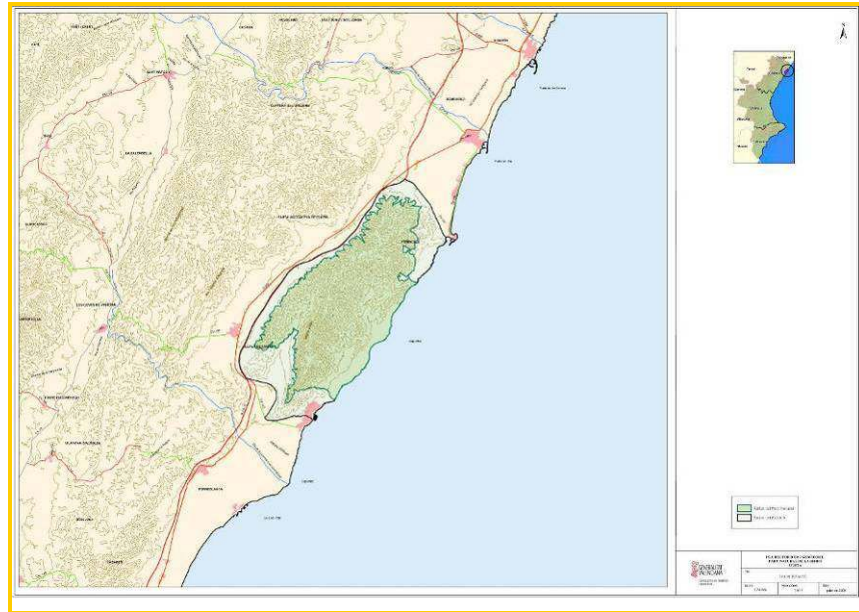


### I.2.- Descripción general del Parque

El Parque Natural de la Serra d'Irta está situado al nordeste de Castellón, en la comarca del Baix Maestrat, en los términos municipales de Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpis y Alcalà de Xivert. La superficie protegida ocupa un total de 12000 ha, consta de una sierra que discurre paralela a la línea de costa a lo largo de 15 Km.

La Serra d'Irta representa la última sierra virgen del litoral valenciano, con una costa alta de acantilados, playas de arena y cantos rodados y pequeñas calas donde perviven importantes ecosistemas.

El elemento más espectacular lo constituyen las magníficas poblaciones de palmito que forman la primera barrera frente al mar. En los ambientes menos expuestos al mar se presenta una vegetación típica de matorral mediterráneo, en la que destaca la coscoja, el lentisco, el brezo y las jaras. Al amparo de los arbustos se desarrollan algunas de las plantas endémicas de la Serra d'Irta, como el geranio d'Irta. Las superficies arboladas de pinares de pino carrasco conforman zonas de importante extensión. Así mismo, la concurrencia de dos barrancos y la surgencia de agua dulce en una zona conocida como Mas del Senyor posibilitan la presencia de olmos y chopos negros especies más características de lugares con mayor altitud.



**Localización del Parque Natural. Cartografía PRUG**

Como consecuencia de las especiales condiciones que crean la variedad de altitud, clima, relieve y vegetación, la Serra d'Irta presenta una interesante variedad de comunidades faunísticas. En el medio litoral encontramos especies catalogadas como vulnerables como la gaviota de Audouin o sensibles a la alteración del hábitat como el cormorán moñudo. También se ha registrado el paíño común y halcones de Eleonor como divagantes. Hacia el interior conviven diversas especies de currucas y se observan aves rapaces como el azor, el águila perdicera y el águila culebrera.

La sierra también encierra importantes restos históricos como los castillos de Xivert y de Polpís, de origen musulmán y posteriormente bajo el dominio cristiano, la ermita de Santa Llúcia i Sant Benet y la torre Ebrí en el límite sur del parque, y en el límite norte la ermita de Sant Antoni y la torre Badum.



### 1.3.- Municipios del Parque Natural

Municipios	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert
Total ha	7923	6660	16707
Ha dentro del parque	4127,42	917,05	2698,53
% del total del municipio	53	14	17
% del total del parque	53,30	11,85	34,85
Habitantes	8.094	848	8.175

**Tabla I.-** Datos de los municipios que forman parte del parque natural de la Serra d'Irta.



### 1.4.- Normativa

NORMATIVA	FECHA
<b>LEY 11/1994, de 27 de diciembre</b> , de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV 2423, de 9.01.95).	27/12/1994
<b>DECRETO 78/2001</b> , de 2 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Irta. (PORN)	02/04/2001
<b>DECRETO 108/2002</b> , de 16 de julio, del Gobierno Valenciano, de Declaración del Parque Natural de la Sierra de Irta y de la Reserva Natural Marina de Irta.	16/07/2002
<b>DECRETO 4/2007</b> , de 12 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Serra d'Irta. (PRUG)	12/01/2007
<b>RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006</b> , del conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural de la Sierra de Irta	31/05/2006
<b>DECRETO 163/2006</b> , de 20 de octubre, del Consell, por el que se ordena la reserva marina de interés pesquero de la Sierra de Irta.	20/10/2006
<b>CORRECCIÓN de errores del Decreto 163/2006</b> , de 20 de octubre, del Consell, por el que se ordena la reserva marina de interés pesquero de la Sierra de Irta.	20/10/2006

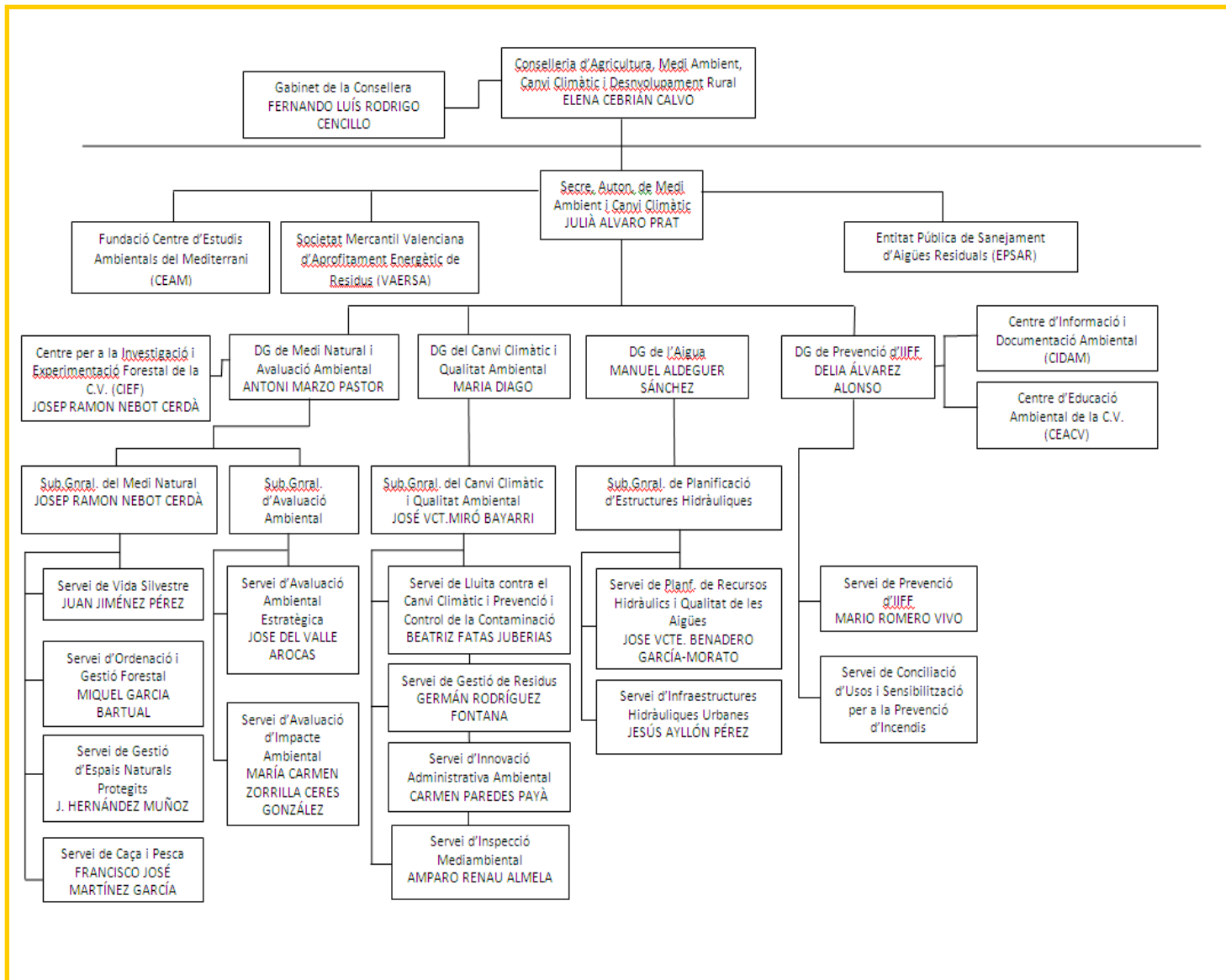
### 1.5.- Figuras de protección

FIGURAS DE PROTECCIÓN	FECHA	SUPERFICIE	NORMATIVA
<b>Lugares de Interés Comunitario (LIC)</b>	10/07/2001	Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas)	Mediante la <b>Directiva 92/43/CEE “Hábitats”</b> , los estados miembros se comprometen a preservar los hábitats de interés comunitario que, estando reconocidos como Lugares de Interés Comunitario (LIC) forman parte de la Red Natura 2000. La Serra d'Irta está considerada LIC desde julio de 2001
<b>Parc Natural de la serra d'Irta</b>	16/07/2002	Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas)	<b>DECRETO 108/2002</b> , de 16 de julio, del Gobierno Valenciano, de Declaración del Parque Natural de la Sierra de Irta y de la Reserva Natural Marina de Irta.
<b>Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)</b>	05/06/2009	Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas)	Las zonas de Especial Protección para las aves (Z.E.P.A.) son espacios que forman parte de la Red Natura 2000, designados por los estados miembros según la <b>Directiva 92/43/CEE denominada “Hábitats”</b> y la <b>Directiva de Aves Silvestres 79/409/CEE</b> . La Serra d'Irta se declaró zona ZEPA marítimo-terrestre en junio de 2009.
<b>Microrreservas vegetales</b>	06/11/2000	<b>Cala Argilaga</b> 1267 ha	<b>ORDEN</b> 6 de noviembre de 2000, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 22 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón (DOGV n° 3928, de 30 de enero de 2001)
	06/11/2000	<b>Torre Badum</b> 0,344 ha	<b>ORDEN</b> 6 de noviembre de 2000, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 22 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón (DOGV n° 3928, de 30 de enero de 2001)
	11/03/2008	<b>Cala Argilaga</b>	<b>ORDEN</b> de 11 de marzo de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 14 nuevas microrreservas vegetales y se amplía la microrreserva vegetal de Cala Argilaga, en la provincia de Castellón.
	11/03/2008	<b>Duna del Pebret</b>	<b>ORDEN</b> de 11 de marzo de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 14 nuevas microrreservas vegetales y se amplía la microrreserva vegetal de Cala Argilaga, en la provincia de Castellón.



## I.6.- Organigrama servicios centrales de la Conselleria

### Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural





## I.7.- Personal del Parque



### Responsable de dinamización

La figura del Responsable de dinamización contempla el ejercicio de las siguientes funciones, tales como, impulsar la coordinación en materia del espacio natural protegido de las distintas administraciones que puedan tener relación con los mismos y la dinamización del espacio natural protegido y de los mecanismos de concertación del uso público en éste. Durante la anualidad de 2015 permanece hasta abril del mismo año.

### Brigada de Conservación y Mantenimiento:

Integrado por 1 capataz y 3 peones que se encargan de los trabajos de conservación del espacio natural y el mantenimiento de las infraestructuras. En esta anualidad los peones estuvieron en contrato de 9 meses.

### Guía medioambiental:

Compuesto por 1 guía, que se encarga de la promoción y dinamización del espacio natural

### 1.8.- Composición Junta Rectora

La Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Irta y de la Reserva Natural Marina de Irta se compone de los siguientes miembros:

- El conseller competente en materia de medio ambiente, en su condición de Presidente nato de la Junta Rectora
- El presidente de la Junta Rectora, nombrado por el Consell de la Generalitat a propuesta del conseller competente en materia de medio ambiente.
- El responsable de dinamización del Parque Natural que actuará como secretario de la Junta Rectora.
- Un representante del Ministerio de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Cultura y Educación.
- Un representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Un representante de la Agencia Valenciana del Turismo.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Un representante de la Diputación Provincial de Castellón.
- Un representante de cada una de las tres corporaciones locales
- Dos representantes de las asociaciones profesionales de agricultores.
- Un representante de la Federación de Cofradías de Pescadores de Castellón
- Un representante de los propietarios de terrenos.
- Un representante de los agricultores, ganaderos o propietarios forestales
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las universidades de la Comunidad Valenciana.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones relacionadas con el estudio y la conservación de los valores naturales y culturales de la Sierra de Irta y su colindante ámbito marino.

## 2.- OBJETIVOS

- Proteger y conservar el patrimonio natural, histórico y cultural para promocionar el importante valor del parque y mantenerlo en buen estado para las futuras generaciones.
- Restaurar hábitats prioritarios o aquellos que albergan especies de especial interés, concretamente, las tres microrreservas de flora del parque natural de la Serra d'Irta.
- Establecer mecanismos adecuados para la prevención y la extinción de incendios forestales y el control integrado de plagas y enfermedades.
- Promover la participación pública en lo relativo a la gestión del Parque Natural.
- Concienciar a la población local sobre los valores naturales e históricos del Parque Natural de la Serra d'Irta y en general de la importancia que tienen los espacios naturales protegidos.
- Promover un turismo sostenible en el espacio natural dando a conocer las rutas a pie y en bicicleta por el parque así como las recomendaciones de visita.
- Promover y apoyar la investigación científica sobre los aspectos relacionados con el Parque Natural, con el fin de facilitar la gestión del espacio, profundizar en el conocimiento de sus valores y sus problemáticas, y aportar posibles soluciones.
- Desarrollar proyectos o actuaciones de conservación de especies de interés (tortuga mediterránea, cormorán moñudo, el relojillo, limonio, etc.) principalmente de aquellas que motivaron la protección de la Serra d'Irta como parque natural y Lugar de Interés Comunitario.
- Realizar campañas de comunicación y divulgación de cuestiones medioambientales importantes para mejorar la conservación del parque natural.
- Participar en los proyectos que la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural lleva a cabo en el parque natural.
- Promover actividades lúdicas, culturales e interpretativas sobre el patrimonio natural e histórico en el centro del parque natural.
- Apoyar nuevas iniciativas locales, continuar participando en las ferias y celebraciones de los municipios integrantes del parque natural.
- Desarrollar el programa de educación ambiental para escolares como instrumento de concienciación y divulgación de los valores naturales e históricos del parque natural.
- Contribuir a la formación de una conciencia ambiental del visitante que fomente actitudes en estos favorables a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales del Parque.

### 3.- PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende de la Sección de Prevención de Incendios Forestales de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en la zona de estudio, que abarca tanto el Parque Natural de la Serra d'Irta como el ámbito de influencia definido para el análisis de las causas, son numerosos y la gestión de éstos se realiza en distintos ámbitos, tanto territoriales como competencias.

#### 3.1.- Medios de vigilancia móvil

##### 3.1.1.- Unidades de prevención de incendios forestales

Existe diversa tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad (vehículo todoterreno, ecuestre, motorizado, polivalente, etc.).

Las unidades móviles de prevención de incendios forestales con intervención en el ámbito de estudio son: unidades de prevención, unidad motorizada, unidad helitransportada, unidad ecuestre y unidad polivalente.

##### a) Unidad de prevención ordinaria

Unidad formada por un operario y dotada de un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos.

Las unidades de prevención ordinaria UP.C106 y UP.C206 operan en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta durante la temporada que se extiende de febrero a octubre.

##### b) Unidad helitransportada

Unidad compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa en toda la Comunidad y durante todo el año.

##### c) Unidad motorizada

Unidad formada por tres operarios. Dotadas de un vehículo todoterreno y dos motocicletas todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y otro formado por dos motocicletas.

Las unidades UPM.C701 y UPM.C702 operan en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta de marzo a noviembre.

##### d) Unidad ecuestre

Unidad formada por dos operarios y dos caballos. Dotada de un vehículo todoterreno con remolque, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Actúan en zonas muy sensibles.



La unidad UPE.C802 opera en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta de marzo a noviembre.

e) Unidad de prevención polivalente

Unidad formada por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales. Dotadas de un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y uno realizando una ruta a pie.

La unidad UPP.C602 opera todo el año en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta.

### 3.1.2.- Voluntariado Medioambiental

El voluntariado medioambiental engloba a los numerosos grupos de voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con el Plan de Vigilancia, subvencionados por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Estos grupos o asociaciones solicitan la subvención a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente anualmente, presentando una memoria con medios, actividades y zonas sobre la que desarrollan la actividad de vigilancia y detección. Debido a que la solicitud se realiza para cada campaña, son medios que pueden sufrir una variación a lo largo del tiempo en función de cada campaña y en función de la cuantía de la subvención.

El Parque Natural de la Serra d'Irta cuenta con las labores de voluntariado ambiental llevadas a cabo, de marzo a septiembre, por la Asociación Amay.

### 3.1.3.- Brigadas Rurales de Emergencia

El Servicio de las Brigadas Rurales de Emergencia es competencia de la Dirección General de Interior de la Conselleria de Justicia y Administraciones públicas de la Generalitat Valenciana.

Las Brigadas Rurales de Emergencias realizan labores de vigilancia y prevención cuando se declara nivel de preemergencia 2 y 3. En el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta los medios disponibles son las Brigadas Rurales de Emergencias de Alcalà de Xivert.

### 3.1.4.- Guardia Civil

En caso de preemergencia nivel 3 se puede contar con la participación de la Guardia Civil.

### 3.1.5.- Agentes Medioambientales

Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h), tarde (15 a 23 h) y noche (22 a 8 h). Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

### 3.2.- Medios de Vigilancia Fijos

#### 3.2.1.- Observatorios Forestales

Los observatorios forestales dependen de la Consellería de Gobernación y Justicia, están situados en zonas de máxima visibilidad y sus principales labores son la detección de incendios y como enlace de la red de comunicaciones. Son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona.

Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parque Natural de la Serra d'Irta son:

- Durante todo el año: Ametler.
- Del 1 de julio al 30 de septiembre: Subarra.

### 3.3.- Incendios forestales

*\*\*Fuente de información: Sección de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio climático y Desarrollo Rural*

En el año 2015 se han producido en la Comunidad Valenciana un total de 311 incendios forestales, con una superficie afectada de 2371,76 Ha. La provincia de Castellón presentó un 24% del número total de incendios y la superficie quemada respecto el total de la Comunidad fue de 436,74 Ha.

En los municipios que integran el Parque Natural de la Serra d'Irta se produjeron incendios en el término municipal de Peñíscola y en el de Santa Magdalena de Pulpis.

En el ámbito del PRUG no se registró ningún incendio a lo largo del año 2015.

FECHA	MUNICIPIO	SUP (Ha)	CAUSA	PARAJE
feb 2015	Alcalà de Xivert	0,3	desconocida	Ribavaques
may 2015	Sta Magdalena de Pulpis	1,0	desconocida	El Saltet
may 2015	Peñíscola	0,380	desconocida	Les Covetes

**Tabla 2.-** Datos de los incendios forestales en el ámbito del PORN en 2015.

## 4.-PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La red de espacios naturales ha sido siempre un objetivo prioritario de todas las actuaciones de prevención de incendios forestales desarrolladas por la Generalitat, prioridad que se ha manifestado tanto en las figuras de planificación como en las de actuación.

Sin embargo los espacios naturales por sus propias características, requieren de figuras propias de ordenación sectorial, tanto en materia ambiental general, como en este caso en Prevención Incendios Forestales.

Conscientes de esta realidad en el año 2004 se inició la redacción del Plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural de Sierra de Irta.

La directriz básica seguida en su redacción, ha sido la adaptación de las directrices generales de prevención de incendios forestales a las características específicas de la Sierra de Irta, siendo una premisa fundamental el hacer compatible la necesaria protección y defensa frente a los incendios con la conservación y preservación de los valores ambientales del parque.

### 4.1.- Tratamiento de la vegetación.

Los trabajos que en este apartado se detallan se realizan a lo largo de todo el año por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque y con estos se pretende mantener en estado óptimo y disminuir el riesgo de incendio por causas antrópicas y derivadas del uso (propietarios) y disfrute (visitantes) del parque natural.



**ADECUACIÓN Y DESBROCE PISTA PLA L'AGAR**



Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Mantener en estado óptimo y seguro las áreas de uso público existentes en el parque.
- Crear franjas de protección contra incendios en los laterales de las pistas más frecuentadas en el parque.
- Prevenir la acumulación de materia vegetal seca en las áreas de uso público y en los entornos de las pistas y sendas existentes.
- Realizar las podas necesarias para mantener discontinuidades entre las masas vegetales.
- Retirar o triturar los restos vegetales generados por estos tratamientos.
- Evitar la propagación de plagas y enfermedades forestales mediante la eliminación o retirada de los restos vegetales.
- Colaborar con los propietarios para la eliminación de los restos vegetales sin uso del fuego.
- Reparar y mantener en buen estado las infraestructuras que conforman los depósitos de extinción de incendios existentes en el parque.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2015 se detallan a continuación indicando la actuación realizada, localización y municipio.

<b>Adecuación de Áreas de Uso Público</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desbroce y poda en todas las áreas recreativas existentes en el Parque Natural.</li> <li>▪ Desbroce del entorno de las áreas de aparcamiento habilitadas en las calas y playas.</li> <li>▪ Desbroce accesos al PN por la costa.</li> </ul>
<p>Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís</p>



**DESBROCE  
AR MAS DEL SENYOR**



### **Adecuación de senderos e itinerarios**

- Desbroce y mantenimiento de las sendas que conforman la oferta de itinerarios señalizados en el parque:
  - Repaso laterales itinerario accesible Pebret
  - Repaso senda Ft de La Parra
  - Repaso de la senda Bco de La Carrera-Pla de l'Algar-Campanilles
  - Repaso senda Mallada de la Rabossa – Mas del Senyor
  - Desbroce senda Clot de maig
- Repaso PR ayuntamiento de Alcalá

Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís



**ELIMINACIÓN PINO EN PLAYA D'IRTA**

### **Eliminación restos vegetales sin fuego**

- Eliminación de los restos vegetales generados en todos los trabajos de desbroce mediante la trituración con motodesbrozadora
- Eliminación de los restos vegetales generados en los trabajos de clareo, desbroce y poda en las pistas realizadas mediante la trituración con biotrituradora

Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís

### Adecuación pistas forestales

- Desbroce selectivo del matorral y poda de los árboles que se encuentran situados en una franja de 2m a lado y lado de las pistas para el mantenimiento de las franjas de discontinuidad entre las masas vegetales  
Se inician las tareas de limpieza Vistahermosa -Mallada Rabosa- Depósito incendios bajada Cantera Sta Magdalena// Pista Xoxet acceso balsa // Ft Nova- Mas del Senyor // Cala Volante-Playa Pebret- Playa Irta // Pista ermita St Antoni
- Trabajos de apeo y eliminación de ejemplares que dificultan circulación y visibilidad en las pistas.  
Se inician las tareas en pista de Cala Argilaga - Prestige
- Retirada de ejemplares muertos o caídos por efecto del viento que obstaculizan pistas o caminos para el tránsito o que impiden el disfrute en áreas recreativas.  
Pinos tumbados: Playa d'Irta, l'Ametler  
Olmos enfermos: AR Mas del Senyor

Términos municipales: Peñíscola, Alcalà de Xivert, Santa Magdalena de Pulpís

Los **RESULTADOS** obtenidos han sido:

El mantenimiento en buen estado y la prevención de riesgo de incendio en todas las áreas recreativas y zonas de aparcamiento del parque natural

El uso de la biotrituradora, en todos los trabajos que realiza la brigada para la eliminación de los restos vegetales procedentes de la poda, apeo, etc. evitándose el uso del fuego para poder eliminar estos restos vegetales.

Se han eliminado los posibles focos de transmisión de plagas y enfermedades forestales.

Las labores de desbroce se han programado con carácter anual para evitar los períodos de prohibición en el uso de maquinaria y en su defecto y necesidad de actuación se ha realizado con métodos manuales.

Se ha conseguido que el mantenimiento de las franjas de protección frente a la propagación de incendios en las pistas más transitadas, desarrollen su función evitando la propagación de incendios.

Se ha garantizado la seguridad para la circulación por pistas y el disfrute en áreas recreativas y sendas, gracias a la revisión de pistas, etc. que se realiza tras fenómenos meteorológicos adversos (lluvia y/o viento)

## 5.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

### 5.1.- Conservación de fauna

La Serra d'Irta muestra una diversidad de especies mediterráneas que se encuentra asociada a los diferentes ecosistemas existentes en el parque natural. Por otro lado, la presencia de dos ambientes totalmente diferentes el terrestre y el marino, en buen estado de conservación, imprime unas características a este espacio natural que propician la existencia de programas para la mejora y conservación de especies que resultan de interés y que en determinados casos también son endémicas, raras o amenazadas.

Los **OBJETIVOS GENERALES** son:

- Proteger y conservar las poblaciones de especies de fauna existentes en el parque que resultan de interés, por la singularidad, representatividad, fragilidad y estado de conservación
- Promover y apoyar la investigación científica para mejorar en la gestión y conservación de dichas especies
- Desarrollar proyectos o actuaciones de conservación principalmente sobre aquellas especies que propiciaron la protección de la Serra d'Irta como parque natural y lugar de interés comunitario
- Corregir y minimizar los impactos derivados de la actividad y aprovechamientos humanos sobre los hábitats que correspondan.

#### 5.1.1.- Captación, adecuación y mejora de puntos de agua.

Los trabajos que se describen en este apartado se realizaron de enero a septiembre por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta.

En el Parque Natural de la Serra d'Irta existe toda una red de puntos de agua temporales, algunos ya existentes y otros que son de nueva creación. Todos ellos y por las características del propio clima mediterráneo sufren la sequía propia del período estival. Por este motivo y por la importancia que tienen como puntos de brebaje para la fauna existente en el parque natural, se procede durante los meses de junio a septiembre a su rellenado con la colaboración de los ayuntamientos correspondientes.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Disponer de una red de balsas temporales que permitan superar el período estival a las diferentes especies de fauna presentes en el parque.
- Mantener en estado óptimo dichos puntos de agua, realizando las revisiones correspondientes que permitan su limpieza y arreglo cuando sea necesario.
- Conservar estos puntos de agua para favorecer la cría de las especies de anfibios presentes en el espacio natural.
- Favorecer la actividad cinegética en el parque, necesaria para el control de determinadas poblaciones.



**BALSA TEMPORAL DEL PARQUE**

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2015 se detallan a continuación indicando la actuación realizada, localización y municipio.

<i>Captación, adecuación y mejora de puntos de agua</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limpieza de todas las balsas existentes en el Parque</li> <li>▪ Desbroce laterales balsas en la línea de costa del Parque</li> <li>▪ Seguimiento de los niveles hídricos durante el período estival para comunicar las necesidades de llenado.</li> </ul>
<p>Términos municipales: Peñíscola, Alcalà de Xivert y Sta. Magdalena de Pulpis</p>



Los **RESULTADOS** obtenidos han sido:

Se ha ratificado a lo largo de todo el año como el auto rellenado de éstas durante el invierno es efectivo y fomenta la cría de las diferentes especies de anfibios. Y al mismo tiempo, han cumplido su función como puntos de agua durante la época estival para el resto de fauna que habita en la serra d'Irta.

De esta forma, al tener un inventario de los puntos de agua existentes podremos mejorar en la gestión de las labores de mantenimiento, etc., que necesitan y también determinar la conveniencia o no de crear más puntos y en qué lugares.

Fomentar la actividad cinegética en el Parque, necesaria para el control de determinadas poblaciones de fauna, como el jabalí, en el espacio natural.



**LIMPIEZA BALSA TEMPORAL**

## 5.2.- Conservación de hábitats

El término hábitat hace referencia al lugar que presenta las condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal. Se trata, por lo tanto, del espacio físico (aire, suelo y agua) en el cual una población biológica puede residir y reproducirse, lo que supone la posibilidad de perpetuar su presencia.

Es importante tener en cuenta que la acción humana y los cambios de la naturaleza modifican los hábitats. El lugar que hoy es el hábitat de un animal puede no serlo en el futuro y viceversa.

Por este motivo, son de importancia fundamental el que se desarrollen programas de esta índole en el parque natural de la Serra d'Irta para así poder conservar aquellos hábitats que necesitan de una atención prioritaria.

Los **OBJETIVOS GENERALES** son:

- Proteger i conservar los hàbitats y especies que los conforman.
- Restaurar y minimizar los impactos ocasionados por la actividad humana
- Realizar un seguimiento de las diferentes actuaciones que se desarrollan en los hàbitats mäs prioritarios del parque natural.

#### 5.2.1.- Eliminaci3n de al3ctonas invasoras.

En este punto se incluyen los trabajos realizados por la Brigada de Mantenimiento y Conservaci3n del Parque Natural de la Sierra d'Irta en 2015. Estas labores en su mayor parte son llevadas a cabo por parte de la BDB.

<i>Detecci3n y eliminaci3n</i>
▪ Eliminaci3n manual de plantas al3ctona invasora <i>Agave ssp</i> ubicadas en la Pista del Pebret y retirada de los restos vegetales. (300 kg aprox)
T3rminos municipales: Peñíscola

#### 5.2.2.- Actuaciones de la Brigada de Red Natura 2000 (ANEXO I)

#### 5.2.3.- Actuaciones de la Unidad de Control de Plagas (ANEXO II)

#### 5.3.- Conservaci3n del patrimonio cultural y etnogräfico.

##### 5.3.1.- Adecuaci3n del entorno y accesos al patrimonio hist3rico.

Los trabajos que se describen en este apartado se han realizado a lo largo de todo el año por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservaci3n del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Es indiscutible el valor patrimonial etnogräfico, hist3rico y cultural que alberga este espacio natural. Este patrimonio es apreciado tanto a nivel local como por parte de los visitantes. Y por estos motivos, resulta de suma importancia que los accesos y el entorno de estos lugares se encuentre durante todo el año en perfectas condiciones.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Preservar el patrimonio hist3rico y etnogräfico existente en el Parque Natural
- Minimizar el impacto que los visitantes y poblaci3n local puedan provocar en visitas y en las romerías que se realizan

- Mantener en estado seguro y accesible los accesos a dicho patrimonio para los usuarios
- Fomentar la colaboración del parque con los ayuntamientos para las labores de conservación de estos lugares de interés.



**DESBROCE ENTORNO ERMITA ST ANTONI**

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2015 se detallan a continuación indicando la actuación realizada, localización y municipio.

***Adecuación del entorno y accesos al patrimonio***

- Desbroce del entorno, área recreativa y zona de aparcamiento en la ermita de Sant Antoni, así como la poda del arbolado existente en las inmediaciones.
- Desbroce y limpieza del entorno y patio interior del Castillo de Polpis
- Limpieza en los entornos de las ermitas de St. Antoni y Sta. Llúcia tras la celebración de las romerías
- Arreglo techumbre horno de cal del Itinerario al Castillo de Polpis

Términos municipales: Peñíscola, Alcalà de Xivert y Santa Magdalena de Pulpis





**DESBROCE PATIO CASTILLO POLPIS**

### Los **RESULTADOS OBTENIDOS**

Mantener en estado óptimo los entornos y accesos al patrimonio que alberga el parque natural fomentando de esta manera el interés por visitar estos lugares.

Restaurar el patrimonio etnográfico que se encuentra en mal estado.

Garantizar la seguridad de los visitantes para acceder a estos enclaves

Colaborar con los ayuntamientos en el mantenimiento de los entornos de las ermitas para que mantengan las tradicionales romerías que en ellas se realizan todos los años y que constituyen un patrimonio cultural importante para la población local.



**ARREGLO TECHUMBRE HORNO DE CAL EN ITINERARIO A POLPIS**



#### 5.4.- Análisis de resultados y conclusiones generales del programa

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua			
Adecuación entorno y accesos al patrimonio			
Eliminación de exóticas			

**Tabla 3.-** Resumen de actuaciones de conservación de la Brigada del Parque por municipios

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua												
Adecuación entorno y accesos al patrimonio												
Eliminación de exóticas												

**Tabla 4.-** Resumen de actuaciones de conservación de la Brigada del Parque por meses

El programa de planificación y gestión para la conservación tiene en el Parque proyectos ya consolidados, al igual que existen programas de actuación que han ido implantándose de manera sistemática y que por tanto mejoran la gestión en la conservación del patrimonio natural, cultural, etc. que alberga este espacio natural protegido.

De hecho el Proyecto de Conservación de la tortuga mediterránea, es un proyecto que el Servicio de Biodiversidad inició en 2003 y que seguramente en próximos años quedará instaurado

Por otro lado, los programas de actuación sobre hábitats prioritarios tanto en la gestión de la microrreserva como en el seguimiento, detección y eliminación de exóticas-invasoras desarrollados por las Brigadas de Biodiversidad tienen líneas de actuación ya consolidadas. Con el paso de los años, mayor conocimiento de las zonas de intervención y con los canales de comunicación y colaboración establecidos con la Brigada de Mantenimiento y Conservación, así como con la guía del parque, han revertido en mejores resultados en las labores de prevención y conservación de dichos hábitats. Aumentando así el nº de individuos en las especies vegetales de interés y reduciendo el impacto de invasoras y/o exóticas localizadas.

## 6.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

### 6.1.- Programa de Comunicación y Divulgación.

Los valores naturales, culturales e históricos que alberga el parque natural de la Serra d'Irta tienen un incalculable valor y la manera de conseguir el aprecio, respeto y ayuda para su conservación es dándolos a conocer y divulgando dichos valores.

Para ello resulta fundamental que desde este espacio natural se continúe trabajando en la concienciación de todas las personas que visitan este espacio natural, sean visitantes o usuarios, con el objetivo de que se sientan implicados en la preservación de los recursos que alberga el parque natural.

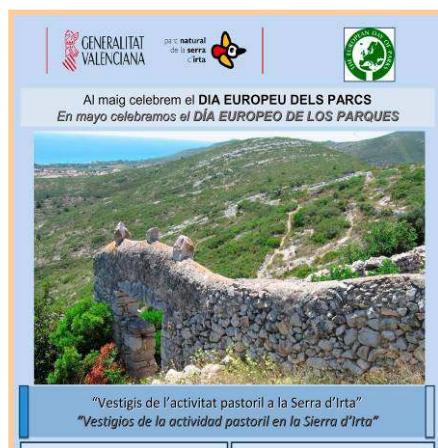
Los **OBJETIVOS GENERALES** son:

- Dar a conocer a los visitantes los valores naturales, culturales e históricos más relevantes del Parque Natural de la Serra d'Irta.
- Informar sobre las diferentes normas de uso público existentes, con especial atención a las relativas a las zonas más sensibles que también son las más frecuentadas (zona litoral).
- Transmitir la información del parque de manera directa al visitante ya sea en el centro de interpretación o bien a través de charlas, jornadas, campañas, talleres de sensibilización, etc. que se organicen.
- Divulgar las diferentes acciones de conservación, gestión y mejora que se realizan a través de la difusión en prensa local
- Mantener actualizada la información del parque en la Web y fomentar el uso de esta página entre los visitantes.

#### 6.1.1.- Proyecto “Descubre el Parque Natural de la Serra d'Irta”

A lo largo de este año 2015 se han ofertado desde el PN diferentes actividades, que a todos aquellos que han visitado este espacio natural protegido, les han aportado una experiencia enriquecedora y les han permitido conocer el rico patrimonio que éste alberga. Actividades tales como itinerarios temáticos guiados, talleres, jornadas, etc. han estado presentes en los doce meses del año.

También cabe destacar la realización de campañas promovidas desde la Conselleria (CITMA) para conseguir un mayor ámbito de difusión entre los potenciales participantes o visitantes de los parques con la intención de darles a conocer la posibilidad de poder compaginar ocio y naturaleza en nuestros ENPs . Campañas como **“Tardor als Parcs”**, **“Pasqua als Parcs Naturals”**, **En maig celebrem el “Dia Europeu dels Parcs”**, **“Estiu als Parcs Naturals”**, han sido citas en todos los Parques Naturales de la CV que han conseguido potenciar el disfrute de la naturaleza en meses del año en que el ocio al aire libre es la mejor opción para una amplia mayoría de los ciudadanos, ofreciéndoles la posibilidad de invertirlo en un espacio natural protegido.



### 6.1.1.1.- Itinerarios temáticos guiados

El Parque Natural ha realizado este año 2015 diferentes itinerarios temáticos guiados para a lo largo de los mismos explicar los diferentes valores naturales, culturales e históricos que se encuentran en el entorno.

ITINERARIO GUIADO	FECHA
“La cultura del agua” Itinerario Mas del Senyor- Ft d’En Canes	31/01/15
“Usos y aprovechamientos de las plantas” Itinerario circular Polpis	21/02/15
“Naturaleza y diversión” Gincana para público familiar itinerario Far d’Irta	03/04/15 “Pasqua als Parcs Naturals” 25/07/15 “Estiu als Parcs Naturals”
“¿Quieres navegar por la Reserva Marina d’Irta?” Paseo guiado en barca, en colaboración con empresa Marca Parcs Naturals “Buceo Barracuda”	05/04/15 y 11/04/15 “Pasqua als Parcs Naturals”  01/05/15 “Dia europeu dels Parcs”  08 y 22/07/15 “Estiu als Parcs Naturals”
“Irta, una sierra con vistas al mar” Itinerario circular Badum	04/04/15 “Pasqua als Parcs Naturals” 10/09/15 “Estiu als Parcs Naturals” 10/10/15 “Tardor als Parcs Naturals”
“Vestigios de la actividad pastoril a la serra d’Irta” Itinerario circular Vistahermosa- St Antoni	30/05/15 “Dia europeu dels Parcs”
“¿Quieres conocer la tomata de penjar?” Visita guiada a campo cultivo y degustación del producto natural “Tomata de Penjar” Marca Parcs Naturals	31/05/15 “Dia europeu dels Parcs”
“Quién vive en el mar?” Actividad descubrimiento valores naturales costa para público familiar	11/07/15 “Estiu als Parcs Naturals” 12/09/15 “Estiu als Parcs Naturals”
“Una panorámica desde Campanilles” Itinerario Bco de La Carrera – Cim Campanilles	26/09/15 “Estiu als Parcs Naturals”
“Una gincana de camino a Polpis” Gincana para público familiar itinerario Castillo de Polpis	09/10/15 “Tardor als Parcs Naturals”
“Lucha contra el cáncer de camino a Xivert”	29/11/15 “Parcs Naturals i solidaritat”



### 6.1.1.2.- Jornadas de sensibilización

Con estas jornadas desarrolladas en el 2015 el Parque Natural pretende concienciar a escolares, usuarios, visitantes y con especial atención a la población local, sobre temas de carácter medioambiental en los que ellos puedan ser participes y protagonistas al ser concedores y divulgadores de las temáticas expuestas en dichas jornadas.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN	FECHA
“El tesoro de Irta”	06/06/15 “Dia Mundial del Medio Ambiente”
“Celebra con nosotros el Dia Internacional de las Montañas”	06/12/15 DIM 2015
“Dia de la Red Natura 2000”	17/05/15 Alumnos 3º y 4º de la ESO IES Sol de Riu
“Reciclem i juguem”	05/06/15 “Día Mundial del medio ambiente” Escolares CP Alberto Selma (60 niñ@s)
“Dia del árbol”	30 y 31/01/15 Escolares CP Lo Campanar (300 niñ@s)



**DIA RED NATURA 2000 (Duna Pebret)**

### 6.1.1.3.- Talleres.

Se realizan dentro de alguna de las actividades ofertadas por el Parque Natural



**“VOLS POSSAR A PROBA ELS TEUS 5 SENTITS?”**

TALLERES	FECHA
<b>FIRA TOMATA DE PENJAR</b> <b>“Vols possar a proba els teus 5 sentits?”</b>	17/09/15 Taller infantil para conocer plantas a través de los sentidos
<b>Centro de Interpretación del Parque</b> <b>“Els secrets de les plantes”</b>	07/11/15 Taller divulgativo sobre curiosidades de las plantas

### 6.1.1.4.- Campaña de sensibilización en época estival

Durante los meses de julio y agosto son los meses que por excelencia mayor número de visitantes recibe la costa del Parque Natural para disfrutar de sus calas y playas vírgenes.

Por este motivo, durante estos dos meses y en fin de semana, se desarrolló esta campaña de información y concienciación de los visitantes que acuden a la costa. La finalidad de ésta fue sensibilizarlos respecto a las buenas prácticas medioambientales a tener en cuenta en la zona costera que visitan, que también es por otro lado la más frágil y relevante por su valor medioambiental



VISITANTES JULIO EN PLAYA DEL PEBRET Y RUSSO

#### 6.1.1.5.- Ferias y exposiciones.

FERIAS
<p><b>“Agrícola de St isidro”</b> 30 y 31 de maig 2015 Stand informativo del parque en dicha feria con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert</p>
<p><b>“Tomata de penjar”</b> 17 y 18 de octubre Stand informativo del parque en dicha feria con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert</p>



EXPOSICIONES	FECHA
<p><b>“Paisajes de la serra d'Irta”</b> Exposición fotográfica del I Concurso fotográfico convocado por el PN</p>	<p>02 al 12 de abril 2015 “Pasqua als Parcs Naturals” Centro de Interpretación del Parque</p>

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** a lo largo de 2015 han sido positivos, en el conjunto de las actividades que ha ofertado el Parque Natural. Se ha conseguido la participación de un nº aproximado de unas 840 personas que han podido disfrutar y conocer de manera cercana los valores

naturales, culturales e históricos que alberga este espacio natural protegido. A esta cifra faltaría añadir un nº estimado de visitantes de alrededor de unas 500 personas que han visitado las exposiciones, ferias, campañas, etc. que se ha realizado o en que ha participado la Serra d'Irta

### 6.1.2.- Página Web.

La página Web de los Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana (<http://parquesnaturales.gva.es>) se ha consolidado durante los últimos años como un excelente recurso destinado a la comunicación y divulgación de las actividades que realizan los parques naturales, del patrimonio histórico-cultural que albergan, así como de los principales equipamientos de uso público que disponen. También a través de esta página es posible acceder a la normativa específica del Parque Natural, así como a su cartografía y a otros muchos servicios de interés.

Desde el año 2007, el Parque Natural es el encargado de actualizar y revisar la web oficial del Parque Natural de la Serra d'Irta , así como de publicitar todas las actividades que se ofertan desde éste

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

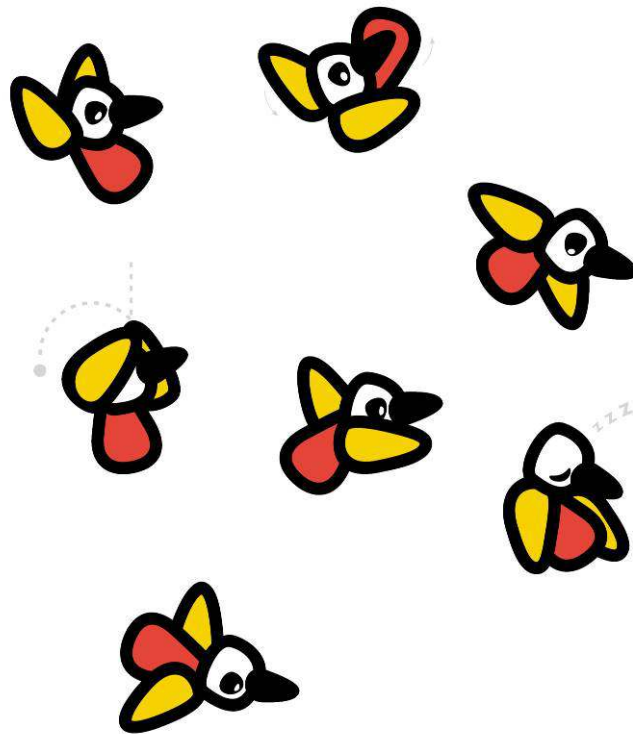
- Ofrecer la posibilidad de informarse y programar las visitas al parque natural con antelación.
- Publicitar las actividades que se realizan en el parque natural.
- Divulgar la normativa vigente en el parque natural.
- Informar sobre la gestión que se realiza en el parque natural.
- Ofrecer todas las publicaciones que se realizan en el parque en formato digital.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en el 2015 se ha cambiado la imagen y funcionamiento de la Web de los parques naturales. Confiriéndole un aspecto renovado, más fresco y dinámico, resultando más atractiva para el usuario.

Se continúa trabajando para año tras año en ir aumentando el nº de suscriptores a la Web del Parque. Por este motivo, cuando se publicitan y también cuando se llevan a cabo las actividades planificadas, se informa a los participantes de esta posibilidad. Con la suscripción consiguen estar informados a través del correo electrónico de todo aquello que se oferta desde el Parque Natural y que les puede resultar de interés



Nº suscritos WEB / parque natural	Nov 2015
<b>SERRA D'IRTA:</b>	<b>176</b>
Chera - Sot de Chera	141
Desert de les Palmes	217
El Fondo	132
El Montgó:	259
Font Roja:	248
Hoces del Cabriel:	137
Illes Columbretes:	149
Mata-Torreveja:	165
L'Albufera:	424
Marjal de Pegó-Oliva:	148
Penyagolosa:	134
Penyal d'Ifac:	197
Prat-Torreblanca:	91
Puebla de San Miguel:	74
Salines de Santa Pola:	121
Serra Calderona:	344
Serra de Mariola:	356
Serra d'Espadà:	374
Serra Gelada:	209
Tinença	127
Túria:	486
<b>Total Parques Naturales</b>	<b>4.709</b>



**SUSCRITOS WEB HASTA NOVIEMBRE 2015**

Por otro lado, a través de la web también llegan al parque numerosas consultas y comentarios que son contestados a través de la misma.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** el incremento va siendo más significativo cada año que pasa. Las razones de este aumento se relacionan con la mejora de la calidad y variedad de la oferta de actividades en Parques Naturales llevadas a cabo por la CITMA y en la mejora en la promoción y divulgación de nuestros espacios naturales protegidos, siempre bajo el prisma de la sostenibilidad medioambiental y la conservación.

La Dirección General de Medio Natural, consciente de esta potencialidad de desarrollo socioeconómico de las poblaciones inmersas dentro del territorio protegido, ha promovido el desarrollo de actividades en cada Parque natural, encaminadas a divulgar estos valores de conservación. Estas actividades han despertado el interés por parte de turistas, población local y visitantes habituales de los Parques Naturales.

### 6.1.3.- Apariciones en Medios de Comunicación.

A lo largo de este año 2015, las apariciones en los medios de prensa escrita (Levante, Las provincias, el Mediterráneo,...) y radio de carácter local y/o provincial (La Cope, Ser Maestrat,...) se han centrado en la difusión y publicitado de las diferentes actividades que se han promovido desde el Parque Natural.

Por otro lado, también se han redactado las correspondientes notas de prensa sobre aquellas actividades o actuaciones de Conservación y Mantenimiento realizadas en el Parque Natural que se han considerado de interés para el público en general y con carácter informativo

Al mismo tiempo, en ocasiones la misma prensa escrita o digital ha sido la que por su propio interés ha enviado a un periodista para que realice un artículo referente a la actividad que se iba a desarrollar.

A destacar la aparición en el Programa de TVE I “Aquí La Tierra” donde el Parque Natural de la Serra d'Irta fue uno de los temas que aparecieron en un programa durante el mes de mayo.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS**, en el año 2015 resultan positivos en el sentido de que hemos dado un paso adelante en el contacto con los medios de comunicación. El hecho de mantenerlos informados de las actividades y demás labores que se han realizado en el Parque a través del correo electrónico, ha propiciado el que ellos mismos hayan sido los que han contactado con el parque natural para tener más información al respecto.

### 6.2.- Programa de Educación Ambiental.

Los espacios naturales protegidos albergan un patrimonio natural, histórico y cultural de indudable valor que necesita de la implicación de todos para su conservación y protección. Para ello es necesario fomentar el conocimiento de este patrimonio y su conservación a través del uso social de estos espacios naturales tanto desde el punto de vista del estudio, de la enseñanza y del disfrute ordenado de éstos.

Por tanto una de las partes importantes dentro de la gestión de los espacios naturales protegidos es promover, a través de la divulgación y educación ambiental, en los visitantes el conocimiento de los valores que albergan y generar en ellos actitudes que apuesten por el respeto y la conservación de éstos.

El Programa de Educación Ambiental del Parque se dirige fundamentalmente a la población escolar de la zona, y resulta un complemento al programa formativo que se imparte en los centros escolares

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Promover las actividades al aire libre de carácter lúdico e imprimir en su desarrollo un componente educativo.
- Generar en los visitantes actitudes que favorezcan el respeto y conservación del patrimonio natural, cultural e histórico que posee el Parque.

### **6.2.1.- Proyecto de Educación Ambiental para escolares.**

El proyecto de E. Ambiental para escolares contempla como en todas las anualidades desde septiembre del año en curso hasta junio del año siguiente. Es por este motivo, por el que se hace mención a dos cursos escolares dentro de un mismo año.

La herramienta de trabajo principal en este programa es la Serra d'Irta, todo lo que este espacio natural alberga y que llama la atención de las personas más jóvenes para mantener y mejorar el actual estado de conservación del parque y para continuar disfrutando de él.

El Parque Natural elabora los proyectos de educación ambiental y es el encargado de diseñar y elaborar la metodología, los contenidos y los materiales de las actividades incluidas en el programa de educación ambiental. También se ocupa de revisar, evaluar y modificar la oferta de actividades que se realiza para cada nuevo curso escolar.

La oferta y difusión de este programa de actividades se realiza a principio de cada curso escolar para los municipios del ámbito del Parque y en la web de Parques Naturales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Divulgar los valores naturales de espacio natural.
- Transmitir la importancia de los espacios naturales protegidos para preservar el medio.
- Sensibilizar sobre la fragilidad de los ecosistemas.
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos en la conservación de nuestro patrimonio.
- Fomentar actitudes participativas.

## Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2015

### **Curso 2014-2015**

Durante este curso pasado se ofertaron las actividades de educación ambiental incluidas en el Programa de Educación Ambiental que se desarrolló de enero a junio de 2015. Las actividades ofrecen la posibilidad de realizar un itinerario guiado por el Parque y al mismo tiempo trabajar una temática ambiental adaptada a cada ciclo formativo.

### **Curso 2015-2016**

La oferta de actividades para el inicio de este nuevo curso escolar 2015-2016 se realizó durante el pasado mes de septiembre. Las actividades de educación ambiental se publicitaron a través de la web de Parques Naturales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y mediante mailing a los colegios que participan habitualmente en nuestro programa de actividades.

Las actividades ofertadas siguen el mismo esquema que en el curso anterior y están dirigidas tanto a alumnos de educación infantil como de primaria.



**Actividad “Recursos d’abans i d’ara” CP Lo Campanar**

Los **RESULTADOS** obtenidos en el Programa de Educación Ambiental en el año 2015 fueron de 400 escolares, que participaron en las actividades de educación ambiental que se promueven desde el Parque Natural.



### 6.2.2.- Proyecto itinerarios educativos “Mira a tu alrededor”

Es un proyecto impulsado desde este Parque Natural dirigido a todos aquellos institutos de educación secundaria que soliciten una visita guiada por la Serra d'Irta

Con este proyecto, se persigue dar a conocer y transmitir los valores por el respeto y conservación de los valores naturales, culturales e históricos que alberga este espacio natural protegido.

Y, por otro lado, motivar e implicar al alumnado participante en esta labor tan importante que parte de la premisa, “Conocer es Respetar”, siendo ellos los protagonistas en las labores de la divulgación del patrimonio presente en este Parque Natural.

Para poder colaborar en este proyecto con el Parque Natural los alumn@s participantes asumen el rol de “reporteros gráficos” a lo largo del itinerario que realizan. Es decir, ellos mismos son los que con las fotos que realizan a lo largo de las diferentes paradas explicativas, elaboran una “Guía visual” que ilustrará y dará a conocer a todos los usuarios que consulten la Web de los parques naturales de la Comunidad Valenciana los diferentes valores naturales, culturales e históricos de los que podrán disfrutar si practican el senderismo por alguno de los itinerarios a pie que tiene señalizados el Parque Natural de la Serra d'Irta.



Los **RESULTADOS** obtenidos en el Proyecto de itinerarios educativos en el año 2015 fueron de 150 estudiantes

### 6.2.3.- Proyecto Medioambiental “Acciones para conocer, valorar y conservar”

Mediante el convenio de colaboración que se establece entre la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Conselleria de Bienestar Social para el desarrollo de actividades formativas en ENPs, conservación de la biodiversidad y protección de los recursos forestales, dirigidas a menores del sistema de protección de menores de la CV. Se pone en marcha en el Parque Natural de la Serra d'Irta durante este año 2015 el Proyecto Medioambiental dirigido a los menores del Centro del Baix Maestrat de Vinaròs.

Este proyecto se inicia con una charla inicial para dar a conocer el PN y los valores que alberga, así como para presentar y motivar a los alumnos participantes sobre la programación de las actividades que desarrollaran en colaboración con este espacio natural protegido.

El programa de actividades se distribuye desde febrero hasta mayo e incluye actividades de conocimiento, concienciación, conservación y colaboración en la protección de la biodiversidad del Parque.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** en 2015 ha sido la participación en cada una de 6 las actividades programadas para desarrollar en el PN de una media de unos 10 alumnos por actividad realizada.



### 6.2.4 -Conferencias “Flora y fauna en el Parque Natural de la Serra d'Irta”

En el mes de marzo se realizaron dos conferencias en el IES Ramón Cid de Benicarló dirigidas alumnos de la ESO con el objetivo de dar a conocer entre sus alumnos los valores naturales y paisajísticos que alberga este espacio natural protegido tan próximo a su entorno.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** en 2015 fueron la participación de 100 alumnos de la ESO

### 6.3.- Programa de Voluntariado

#### 6.3.1.- Voluntariado Joven en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana



A petición de la CITMA este año 2015 el Parque Natural de la Serra d'Irta envió una propuesta de acciones de voluntariado para desarrollar en el Parque Natural.

Mediante el convenio que se establece entre nuestra Consellería y la de Bienestar Social para a través del IVAJ JOVE GVA desarrollar una serie de acciones en materia de protección y defensa del medio ambiente

En el caso de la Serra d'Irta se desarrolló la actuación de "Seguimiento de la población de tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*)" "en colaboración con el Servicio de Vida Silvestre de CITMA ofertada para el mes de mayo coincidiendo con la celebración "Dia europeo de loos Parques". Así como "La eliminación de exóticas-invasoras en el litoral del Parque" en colaboración con la BDB programada para el mes de noviembre de 2015

**B02 Netegem Irta**

Detección y eliminación de exóticas. Zona litoral del PN.



**SERRA IRTA**

**PLAZAS** 15 participantes

**FECHAS** 25 de octubre de 2015

**EDAD** 18 a 26 años

**IDIOMAS** Valenciano y castellano

**EQUIPO** Ropa y calzado cómodos, Gorra(\*) o sombrero, Crema protectora y agua

**FORMA DE ACCESO** Acceso con vehículo propio hasta el municipio de Alcossebre. Desde este punto se comenzará a pie la actividad a lo largo de una senda de unos 2 km de recorrido que nos conducirán hasta la Playa del Serrat.

**PUNTO DE ENCUENTRO** Cala Blanca (punto de entrada al Parque por la costa)

**INSCRIPCIÓN** Las inscripciones se realizarán rellenando el formulario online en [www.gvajove.es/voluntariat](http://www.gvajove.es/voluntariat). La inscripción es gratuita.

**ACTIVIDAD** Durante todo el año las brigadas de Biodiversidad del Conselleria realizan los labores de detección y eliminación de las especies invasoras que se detectan con mayor incidencia en la zona costera ya que es el lugar donde se encuentran también las tres micromesetas de flora esclerófila en la Sierra d'Irta. Durante la jornada, se procederá a realizar un recorrido en el que se buscará la presencia de alguna de las especies invasoras para anotar su localización UTM, clasificación, etc y se procederá, si se considera oportuno a su erradicación en el mismo momento. De esta manera se pretende sensibilizar a los participantes sobre la relevancia que tiene nuestras decisiones y comportamientos a la hora de elegir las especies para nuestro jardín y/o eliminar los restos de poda, etc de las labores de jardinería, sin tener cuidado de dónde las abandonamos y sus consecuencias sobre el medio natural.

**HORARIO** De 10:00 a 14:00 h.

**OTROS** Se recomienda llevar almuerzo por parte del participante. Los participantes correctamente inscritos serán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil. Se entregará una gorra(\*) a cada participante.

[www.gvajove.es](http://www.gvajove.es) 963 108 570 @gvajove @gva\_jove

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** en 2015 ha sido la participación en cada una de las actividades programadas para realizar en el PN de una media de unos 10 jóvenes inscritos por acción de voluntariado propuesta.

## 6.4.- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.

### 6.4.1.- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

**\*\* La información que se incluye en este punto procede del informe remitido al parque natural por parte de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Y ejecutado por VAERSA**

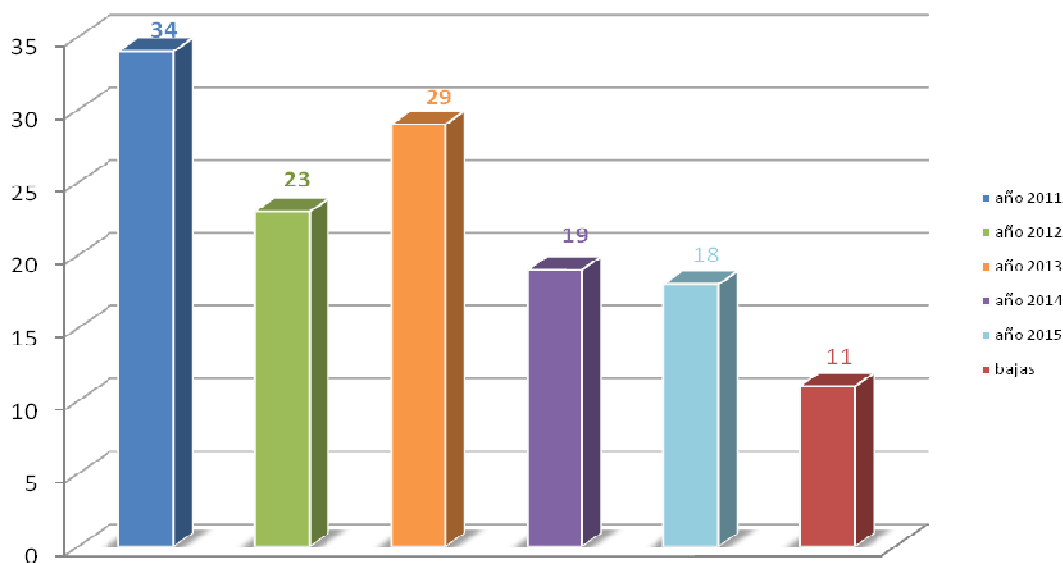
El año 2015 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2014, pasando de las 96 empresas que existían a finales del año 2014 a las **112** empresas a finales de 2015.

En total se certifican 18 nuevas empresas, habiendo sido baja 2 empresas por distintos motivos.

Las licencias por familia se agrupan en: **7** para **productos artesanos**, **50** para **producto natural** y **55** para **turismo de naturaleza**.

La evolución de la marca desde su fecha de lanzamiento se resume en la siguiente:

- Año 2011: se certifican 34 nuevas empresas.
- Año 2012: se certifican 23 nuevas empresas, hasta alcanzar un total de 57 empresas.
- Año 2013: se certifican 29 nuevas empresas, hasta alcanzar un total de 83 empresas, ya que se tramitan 3 bajas (2 voluntarias por cese de negocio y una derivada del incumplimiento de la normativa aplicable).
- Año 2014: se certifican 19 nuevas empresas, hasta un total de 96, ya que 6 son baja por distintos motivos.
- Año 2015: se certifican 18 nuevas empresas, hasta un total de 112, habiéndose tramitado dos bajas.





La distribución de empresas por parque es la siguiente:

	PA	PN	TN	Total general
El Carrascar de la Font Roja	1		5	6
El Hondo		3	1	4
Hoces del Cabriel	1	12	8	21
La Albufera		11	5	16
La Mata y Torrevieja		1	2	3
Penyagolosa		4	3	7
Puebla de San Miguel			1	1
Sierra de Espadán	4	6	8	18
Turia		1	4	5
Serra de Mariola		6	4	10
Montgó			2	2
Chera - Sot de Chera			2	2
Serra Calderona	1	2	1	4
Varios Parques			1	1
Salinas de Santa Pola		1		1
<b>Serra Irta</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
PN provincia Castellón			1	1
Illes Columbretes			1	1
<b>Serra Irta e Illes Columbretes</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
Serra Gelada			1	1
Marjal de Pego-Oliva			2	2
Prat de Cabanes-Torreblanca			1	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>50</b>	<b>55</b>	<b>112</b>



**Productos naturales**

**Bardomus**

- AOVE Bardomus

**Peix de Peñiscola**

**Cofradia de Pescadores "San Pedro" de Peñiscola**

- Peix Peñiscola

**Tomata de Penjar d'Alcalá de Xivert**

- Tomata de Penjar



**Turismo activo**

**Barracuda Buceo**

- Barracuda Buceo

**Itinerantur**

- Rutas itinerantur

**Alojamiento**

**Camping Torrenostra**

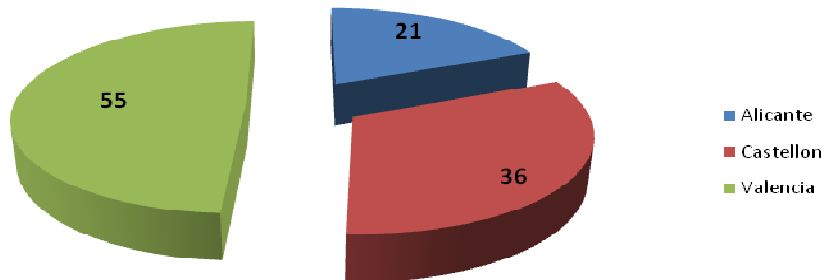
- Camping Torrenostra

**Gran Hotel Las Fuentes**

- Hotel 4\* Gran Hotel Las Fuentes

La distribución de las empresas con productos certificados con la marca por provincias es la siguiente:

*Nº empresas por provincia*



Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, como la “IV entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “IV muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Valencia, y que tuvo una repercusión muy importante, ya no tanto en la venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, se realizaron las acciones formativas que están obligadas a realizar las empresas de Turismo de Naturaleza, siendo su valoración altamente favorable por parte de las empresas participantes en dichos módulos formativos, que enriquecen el conocimiento de las empresas en relación al parque natural y sus valores naturales y patrimoniales, lo que indudablemente redundará en que las empresas serán capaces de transmitir una información de mayor calidad a sus clientes, favoreciendo el reconocimiento y disfrute de los valores del espacio. Dicha formación se imparte por personal técnico del equipo de parques naturales, quedando pendiente de realizarse la formación específica que se imparte en cada parque natural.

Las empresas de la marca Parcs Naturals han participado en distintas campañas y acciones relacionadas con la puesta en valor y divulgación de los valores del espacio natural de forma conjunta con el parque, acciones que se han desarrollado durante todo el año en los 22 parques naturales de la Comunitat.

El Facebook de la marca ha presentado un incremento del 189% durante el año 2015, obteniendo una cifra que en la actualidad supera los 2.700 me gusta. En este facebook se publican las actividades y los productos ofrecidos por las empresas de la marca Parcs Naturals de forma conjunta a las actividades que se ofrecen desde los 22 parques de la Comunitat, poniendo en valor nuestros espacios naturales protegidos y el desarrollo socioeconómico de los mismos.

## 6.5.- Planificación y Gestión del Uso Público.

### 6.5.1.- Programa de corrección de Impactos derivados de Uso Público.

Las actuaciones que se realizan en este programa se desarrollan lo largo de todo el año, con una mayor o más frecuente intervención durante la época estival que es cuando recibe una mayor afluencia de visitantes el Parque Natural de la Serra d'Irta

La planificación, organización y promoción del uso público es uno de los aspectos más relevantes en la gestión del parque natural.

En el Parque Natural de la Serra d'Irta existen diversas instalaciones y equipamientos a disposición del visitante y su uso permanente genera una serie de impactos que hay que corregir.

Entre todas las instalaciones y equipamientos de uso público cabe destacar las siguientes: áreas recreativas, itinerarios señalizados, zonas de aparcamiento y el Centro de Interpretación del Parque Natural. De las actividades y usos que se realizan en el parque destacan: la visita libre, visitas con grupos organizados, actos públicos y romerías, actividades deportivas y actividades científicas entre otras.

Las sendas del parque natural deben ser revisadas y se debe hacer un mantenimiento adecuado para que puedan ser utilizadas por los visitantes. Todas las sendas que forman parte de las rutas propuestas por el Parque Natural están debidamente señalizadas y con un recorrido delimitado, limpio y de fácil acceso.

Las áreas de uso público, senderos playas y calas del parque natural deben presentar un estado adecuado para que puedan ser disfrutadas por los usuarios.

La zona de la costa del Parque que no corresponde con ninguna de las áreas de uso público también debe ser mantenida en la medida de lo posible limpias de desechos abandonados por usuarios y/o por efectos de temporal en el mar.

Al mismo tiempo también se realiza la retirada de depósitos de basuras (restos de poda, obra,...) que se abandonan en diferentes lugares del Parque Natural

Los **OBJETIVOS** generales del programa son:

- Mantener en estado óptimo y seguro las áreas de uso público existentes en el parque.
- Minimizar el impacto que los visitantes puedan provocar en el espacio natural protegido.
- Mantener limpio de basuras y desperdicios las áreas recreativas existentes en el parque natural, aumentando la frecuencia de recogida de basuras en los meses de mayor afluencia y después de puentes y festivos.
- Facilitar al visitante el recorrido por el espacio natural.
- Conservar las sendas que aparecen en las rutas propuestas por el Parque Natural de la Serra d'Irta.



Los trabajos que en este apartado se detallan se realizan a lo largo de todo el año por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2015 se detallan a continuación indicando la actuación realizada, localización y municipio.

#### **Corrección de impactos del Uso Público**

- Limpieza y recogida de basura en áreas de uso público, senderos, playas y calas.
- Limpieza y recogida de basura en la zona costera (roquedo y calas no señalizadas) del Parque Natural.
- Colocación de contenedores de refuerzo en la zona de costa durante la temporada estival. .

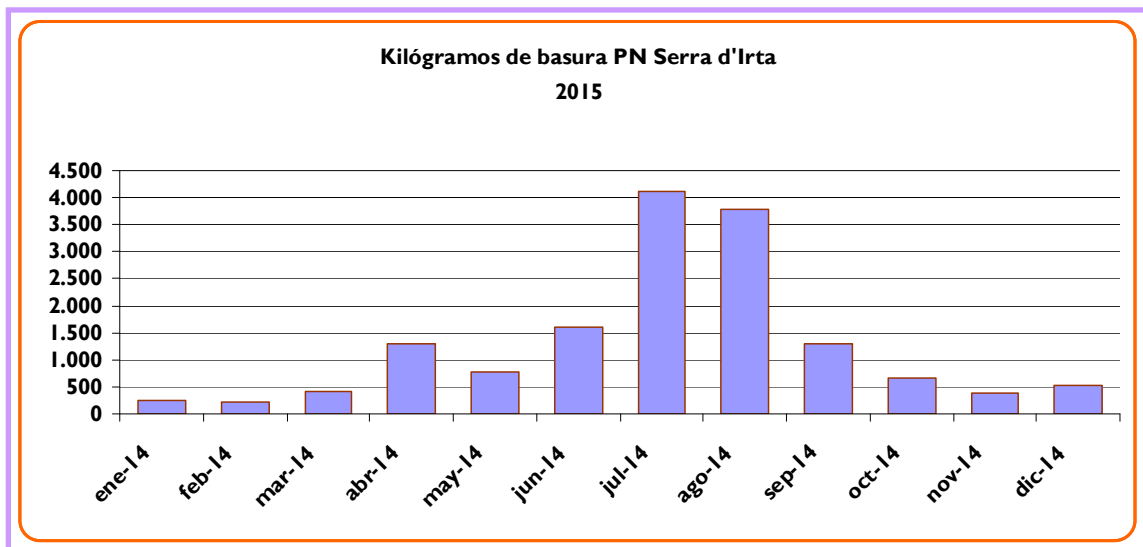
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís



#### **MANTENIMIENTO EN A RECREATIVAS**



El gráfico siguiente muestra los kilogramos de basura recogidos, por la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta, en las zonas de uso público del parque natural, durante el año 2015.



**GRÁFICO I.** Basura recogida en las áreas de uso público durante el año 2015.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Mantener en estado óptimo todas las infraestructuras de Uso Público.
- Garantizar la seguridad del visitante
- El mantenimiento en buen estado de las áreas recreativas existentes en el Parque Natural.

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Limpieza y recogida de basura áreas de uso público, senderos, playas y calas												
Recogida y eliminación de residuos abandonados en diferentes lugares												
Limpieza y recogida de basura en roquedo y calas no señalizadas												

**Tabla 5.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses.

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Limpieza y recogida de basura áreas de uso público, senderos, playas y calas			
Recogida y eliminación de residuos abandonados en diferentes lugares			
Limpieza y recogida de basura en roquedo y calas no señalizadas			

**Tabla 6.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

## 6.5.2.- Programa de Equipamientos y señalización.

### 6.5.2.1.- Equipamientos

La adecuación y mantenimiento de los diferentes equipamientos de uso público existentes en el parque natural es una tarea importante para poder ofrecer al visitante un servicio de calidad. En este sentido, este proyecto, comprende todas las actuaciones destinadas a mantener y mejorar los diferentes equipamientos, tanto de uso público, como aquellos destinados a la gestión interna.



**CONSTRUCCIÓN NUEVA RAMPA ACCESO CENTRO DEL PARQUE NATURAL**

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Mantener y conservar en buen estado todos los equipamientos existentes en las zonas de uso público del parque natural.
- Adecuar y mejorar los equipamientos existentes en las áreas recreativas e itinerarios para ofrecer un servicio de calidad al visitante.
- Adecuar y mejorar los equipamientos existentes en las áreas recreativas e itinerarios para minimizar los impactos al medio natural.
- Realizar las tareas de mantenimiento interno para poder ofrecer posteriormente un servicio de calidad al visitante.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en diversos equipamientos del parque, a lo largo del año 2015, son llevadas a cabo por la Brigada de Mantenimiento y Conservación:

<b>Equipamientos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de las infraestructuras de madera, bancos, pérgolas, vallas, papeleras, habitáculos contenedores, en AR, áreas aparcamiento, lugares de interés, etc.</li> <li>▪ Colocación papeleras nuevas en Sta Lluçia y Castillo Polpis</li> <li>▪ Mantenimiento jardín Centro de Interpretación</li> <li>▪ Construcción rampa accesible en obra y chapado piedra para entrada Centro Interpretación</li> </ul>
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Mantenimiento de las infraestructuras de madera												
Mantenimiento en el Centro de Interpretación												

**Tabla 7.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalá de Xivert-Alcossebre
Mantenimiento de las infraestructuras de madera			
Mantenimiento en el Centro de Interpretación			

**Tabla 8.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

Los **RESULTADOS** obtenidos son satisfactorios ya que los visitantes pueden disfrutar del buen estado de conservación de todos los equipamientos de uso público disponibles en el Parque Natural y del Centro de Interpretación.

#### 6.5.2.2.- Señalización

La señalética existente en el parque natural debe ser revisada periódicamente para que se encuentre en buen estado y en caso contrario realizar las reparaciones o reposiciones necesarias para que el usuario que visite el parque natural pueda disfrutar de forma satisfactoria de la visita al espacio natural.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Mantener y conservar en buen estado todas las señales existentes en el parque natural.
- Ofrecer un servicio de máxima calidad al visitante mediante la disposición y mantenimiento de una red de señales con información necesaria para hacer posible una visita satisfactoria y que al mismo tiempo pueda regular y canalizar los usos en el parque natural.
- Poner en valor los recursos naturales y culturales mediante la información con señales y paneles.
- Señalización de accesos e itinerarios de forma clara, para poder guiar a los visitantes.

<b>Señalización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética de madera existente en el parque natural.</li><li>▪ Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética oficial existente en el parque natural.</li><li>▪ Mantenimiento nueva señalética en costa.</li><li>▪ Desbroce del entorno de las señales.</li></ul>
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** a lo largo del año 2015, son llevadas a cabo por la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural





Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética												
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética oficial												
Desbroce del entorno de las señales												

**Tabla 9.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses.

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética			
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética oficial			
Desbroce del entorno de las señales			

**Tabla 10.-** Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

Los **RESULTADOS** obtenidos, a pesar de que se han detectado algunos actos vandálicos con algunas señales, son positivos dado que los visitantes disponen de una red de señales claras y concisas para la realización de todas las rutas de las que dispone el parque natural.

### 6.5.3- Programa de atención al visitante y rutas.

#### 6.5.3.1.- Servicio de atención al visitante y relación de visitas.

La atención a los visitantes suele centrarse en consultas referentes a:

- Itinerarios a pie y BTT por el Parque Natural
- Equipamientos de uso público disponibles en el Parque Natural
- Vegetación, fauna y lugares de interés
- Normativa referente a la Reserva Natural Marina d'Irta
- Información sobre calas y playas de la costa del Parque Natural

El horario de atención en el Centro de Interpretación en 2015 ha sido:

De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, los fines de semana se ha trabajado para la realización de actividades planificadas en el Parque Natural y el Centro comenzó de nuevo a abrir el fin de semana a partir de febrero de este año 2015.



**Gráfico 2.-** El número de visitantes total del PN desde 2009 hasta 2015

Las diferentes tipologías en las que se clasifican los visitantes son las siguientes:

**Visitas informadas:** son aquellas visitas en las los visitantes han solicitado información en el Centro de Interpretación del parque natural y han sido atendidos por el equipo técnico del parque.

**Visitas estimadas:** son aquellas visitas contadas, pero aún así no son la afluencia real a un Parque, sino que es una estimación de visitantes. Estas visitas son todas aquellas que se divisan y contabilizan fuera del Centro y no pasan por las manos de la técnica o no se les da información o no son concertadas. También aquellas visitas que están dentro de un proyecto con metodología.

**Visitas concertadas:** son aquellas visitas que han reservado y solicitado previamente el día para realizar alguna de las actividades ofertadas por el parque natural y son atendidas por la técnica del parque.

**Visitas autorizadas:** son aquellas visitas que según el PORN o el PRUG requieren autorización del Parque o de los Servicios Territoriales ya sea documentalmente o verbalmente para la realización de un itinerario autoguiado por el parque natural o actividades de estudio.

El Parque Natural de la Serra d'Irta atendió un total de 2.000 personas en el Centro de Interpretación, visitas informadas, la mayoría para obtener información sobre el acceso al parque natural, las rutas, tanto a pie como en bici, por el parque natural y unos pocos para visitar la exposición del centro de interpretación.

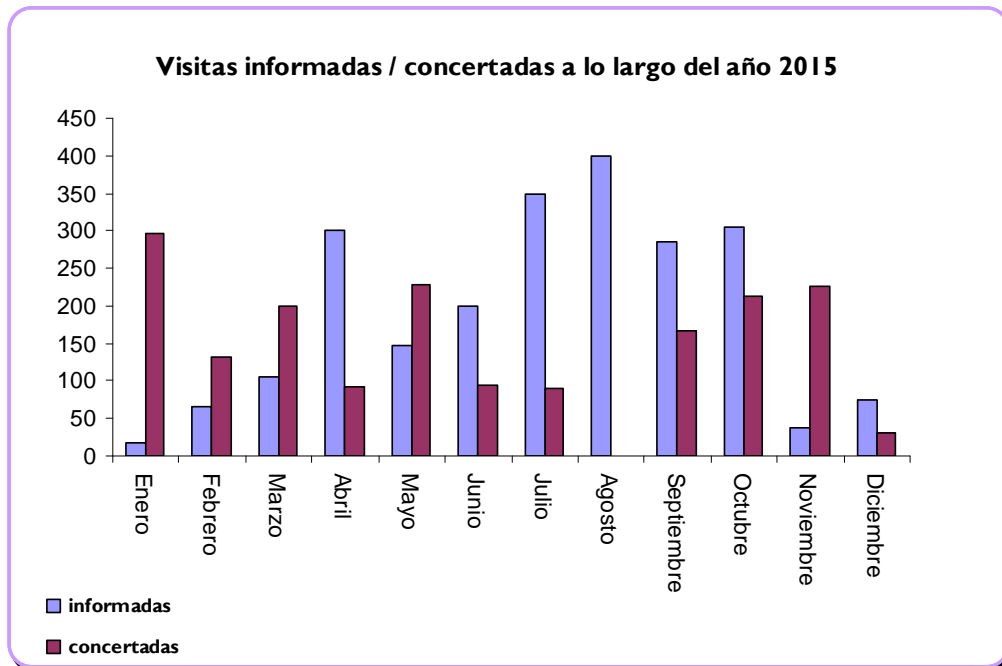
Respecto las solicitudes, un 60% correspondía a asociaciones que realizaban rutas a pie, un 20% a entidades locales que organizaban actos, jornadas y marchas por el parque natural y un 20% correspondía a visitas de grupos escolares, en su gran mayoría Institutos de Educación Secundaria y Universidades. Estas solicitudes se contabilizaron en las visitas autorizadas y representaron un total de 2.361 personas que visitaron el parque natural el pasado año.

Las visitas concertadas, 1.772 visitantes, corresponden a participantes en las actividades planificadas que se han ofertado para el fin de semana., visitas guiadas al Centro de Interpretación, participantes en conferencias, itinerarios, jornadas de sensibilización,..., que desarrolla la guía del Parque.

Tanto las visitas concertadas como las autorizadas se han puesto en contacto previamente con la guía del Parque Natural para reservar los días de visita. Así, se intenta regular y canalizar los grupos para evitar una saturación de los itinerarios que oferta el parque.

Tipo de visita	Visitas informadas	Visitas concertadas	Visitas autorizadas	Visitas estimadas
nº	2.000	1.772	2.361	111.106
<b>Total visitas</b>				<b>117.239</b>

**Tabla II.-** Resumen de tipo de visitas en 2015



**Gráfico 3.-** El número de visitantes informados vs concertados en 2015

### 6.5.3.2.- Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

Durante el año 2014 se ha seguido manteniendo estrecho contacto con las PIC que tiene el Parque acreditadas, el intercambio de información entre las Tourist-Info y los parques, la mejora y actualización de la información en los portales de internet., así como el gran trabajo que realizan en la difusión de las actividades planificadas que se organizan desde el espacio natural ha sido la tónica general de trabajo con ellas.

### 6.6.- Análisis de los resultados y conclusiones generales del programa

La planificación y gestión para la integración socioeconómica incluye diferentes programas que tal y como se ha podido leer a lo largo de este punto de la Memoria de Gestión son desarrollados por la técnica y el personal de la Brigada de mantenimiento y conservación del parque.

Las actividades que se incluyen en el Programa de comunicación y divulgación junto con las que se detallan en el apartado de Planificación y gestión del uso público son las que tienen más directa repercusión en la imagen de este espacio natural protegido. Por un lado valoraríamos muy positivamente las labores realizadas con carácter divulgativo e informativo dirigidas a los visitantes desde el Centro de Interpretación, ya que desde que se cuenta con la señalización en carretera (octubre de 2010), para el acceso al mismo, el nº de personas que acuden a informarse y asesorarse sigue en aumento.



Al mismo tiempo, también nos gustaría destacar la labor inestimable de las tourist-info como PIC (Punto de Información Colaborador) en el redireccionamiento hacia el Centro de Interpretación de las personas que tienen interés por visitar la Sierra d'Irta.

La página web de los parques naturales de la Comunidad Valenciana es otro recurso del cual los visitantes, especialmente desde su residencia, hacen uso para después vía teléfono o mail ponerse en contacto con el Centro del parque para consultar sus dudas y como no también para realizar a través del Buzón de consultas sus demandas de información.. Por este motivo, se valoran positivamente los trabajos de dotación de contenidos y actualizaciones que se realizan desde el parque siempre que resulten necesarios o enriquezcan la web.

Por otro lado, el aumento en el nº de visitantes repercute directamente en el uso público de este espacio natural, por tanto resulta de vital importancia que la brigada de mantenimiento y conservación del parque realice labores durante todo el año con el fin de mantener en estado óptimo las sendas, accesos, señalización, áreas recreativas y de aparcamiento. Buena prueba de que el mantenimiento se desarrolla de forma satisfactoria es la inexistencia de quejas por parte de los usuarios al respecto.

Por último, en referencia al Programa de Educación Ambiental comentar que es uno de los programas de mayor trayectoria en el Parque Natural y que recibe por parte de todos los centros educativos muy buena acogida y un grado de satisfacción elevado. Tanto es así, que un buen indicador del éxito de las actividades que oferta el parque es la existencia de una cartera de centros escolares que se apuntan año tras año.

Redirigir las acciones educativas hacia otras maneras de ofertar la educación ambiental dirigida a los centros escolares y dar un nuevo impulso a la concienciación ambiental dirigida a la población adulta que ha quedado plasmada en la oferta variada de diferentes tipologías de actividades que se han desarrollado de cara al público en general y que han tenido una acogida muy satisfactoria.



## 7.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 7.1.- Gestión Administrativa

El Centro de Interpretación del Parque Natural de la Serra d'Irta lleva a cabo, de forma exhaustiva, una gestión administrativa interna de numerosos temas relativos a la gestión de visitas, trámite de autorizaciones, subvenciones, etc.

Servicios que ofrece el Centro de Interpretación del Parque Natural a entidades, ayuntamientos, particulares, propietarios junto con otras tareas de gestión administrativa:

- Asesoramiento sobre la normativa referente al Parque Natural y su zona de influencia.
- Asesoramiento a propietarios de parcelas en el parque Natural sobre la clasificación del suelo y orientación para solicitud de permisos para actuaciones.
- Respuesta a diferentes consultas realizadas a través del buzón de sugerencias de la página web o de forma directa al correo electrónico del Parque Natural.
- Redacción de comunicados de incidencias a las entidades responsables de determinadas instalaciones y/o servicios.
- Redacción de autorizaciones relativas a itinerarios, actividades, etc. y remisión a la Oficina Comarcal de Medio Ambiente (OCMA) de Sant Mateu.

A continuación, se refleja en la siguiente tabla el nº de consultas realizadas por particulares al Parque Natural en la anualidad 2014. Se encuentran clasificadas por la temática de la consulta

**Tabla 12.-** tipología consultas al PN en 2015

TEMÁTICA DE LA CONSULTA	Nº CONSULTAS
Itinerarios, rutas,...	50
Normativa	10
Reserva Marina	9
Información sobre el PN	40
Solicitudes para realizar salidas o actividades	50
Centro de Interpretación	10
Información sobre parcelas	3
Demanda de trabajo	15
Formación y prácticas	10
Info actividades planificadas	250
Otros	11

AUTORIZACIONES	ENTIDAD SOLICITANTE
1	Asociación Cultural Socarrats Villarreal
1	Colegio Liceo Benicassim
3	IES Serra d'Irta Alcalà de Xivert
1	IES Roquetes Roquetes de Mar
1	Escoles de Picanya/ Ayuntamiento de Picanya
1	Fundación Caja Castellón
1	Ayto. Peñíscola i C. E. serra d'irta
1	Ayto. Sta Magdalena de Pulpis
1	Ayto. Alcalà de Xivert /Amics curses populars
1	Universidad Geografía e Historia de Valencia
3	Centro Excursionista serra d'Irta de Peñíscola
3	Ayto. Alcalà de Xivert
1	Ayto. de Peñíscola -Evasion
2	Colegio La Salle de Benicarló
1	International School Peñíscola
22	<b>TOTAL</b>

**Tabla 13.- Autorizaciones del PN en 2015**

## 7.2 Gestión de recursos

A parte de los recursos humanos ya comentados en el apartado 1.6 *Personal del Parque*, el Parque Natural de la Serra d'Irta cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Centro de Interpretación: oficina técnica, dirección, sala de reuniones, espacio expositivo y sala audiovisual.
- Instalaciones de la Brigada de Mantenimiento y Conservación.
- Vehículos: Nissan Terrano II (Dirección) y Land Rover (Brigada de Mantenimiento y Conservación)



**CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y OFICINA TÉCNICA DEL PARQUE**

### 7.3.- Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

En la tabla que encontramos a continuación se detallan las colaboraciones que se han hecho con diferentes entidades y organismos.

COLABORACIONES y PROYECTOS	
ENTIDAD	ACTIVIDAD
<b>Editorial Piolet</b>	Dotar y supervisar la información necesaria para la elaboración del mapa cartográfico del PN. Itinerarios, PRs, lugares de interés, AR, etc. Contactos con técnicos ayuntamientos
<b>IES Alfred Ayza Peñíscola</b>	Colaboración y dotación de información para desarrollar proyecto con alumnos de ESO para la semana de la ciencia en el IES
<b>Conselleria Agricultura y Pesca</b>	Material fotográfico para la edición de los carteles y asesoramiento para elección puntos de ubicación de nueva señalética de la Reserva Marina de Interés Pesquero en el PN
<b>Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y VAERSA</b>	Proyecto dotación de paneles informativos con Mapas de UP en los principales accesos al PN



<b>Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente</b>	Mantenimiento y difusión a través de la web de Parques Naturales de las actividades organizadas  Información y cartografía itinerarios a pie y en bicicleta del PN para incluirlos en cartografía de la web  Marca Parque Naturales de la Comunidad Valenciana.
<b>Conselleria Cultura y Educación</b>	Colaboración doctorado Proyecto investigación E Ambiental en Parques Naturales
<b>Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente y Voluntariado IVAJ</b>	Proyecto de voluntariado para seguimiento de la Tortuga Mediterránea y eliminación de flora exótica.
<b>Ayuntamiento de Alcalà de Xivert y Alcossebre</b>	Stand informativo del PN en Feria de la Agricultura, la Ganadería y el Comercio de San Isidro” en Alcalá de Xivert.  Stand in formativo y talleres en Fira Tomata de penjar en Alclà de Xivert
<b>Ayuntamiento de Sta Magdalena de Pulpis</b>	Folletería Parque para participación del municipio en Fira de la Cirera (Salzadella)
<b>Conselleria de Turismo</b>	Contacto y comunicación permanente con las PIC del PN

**Tabla 14.-** Colaboraciones y proyectos del PN en 2015



## 8.- FORMACIÓN

### 8.1.- Formación interna

#### 8.1.1.- Curso de Comunicación y Divulgación en Espacios Naturales

Desde el 25 de mayo hasta el 19 de julio de 2015 tuvo lugar el curso on-line (60h) y presencial (15h) relativo a la Comunicación y Divulgación en los Espacios Naturales organizado por Oficina Técnica de EUROPARC-España Fundación Fernando González Bernáldez para los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana de la CITMA.

El programa de formación estaba específicamente dirigido a los técnicos de los espacios protegidos y de los ámbitos profesionales relacionados con éstos, como la educación ambiental, la planificación, la ordenación del territorio, los recursos naturales, el desarrollo rural y la conservación de la naturaleza. El objetivo último de estas acciones formativas es el de alcanzar una gestión efectiva de los espacios naturales.

En el curso se abordaron los elementos que se consideran clave para plantear adecuadamente las iniciativas y acciones de divulgación y comunicación en torno a los espacios naturales, con especial énfasis en las áreas protegidas y en el modo en que este tipo de herramientas pueden contribuir a la gestión de estos y lugares y cómo pueden ayudar al gestor en su relación con el conjunto de la sociedad, para explicar los objetivos y la labor de los espacios, contribuir a los fines de educación y sensibilización que estos tienen y, más ampliamente, avanzar hacia una mayor conciencia social en torno al medio ambiente, la sostenibilidad y la conservación de la naturaleza.

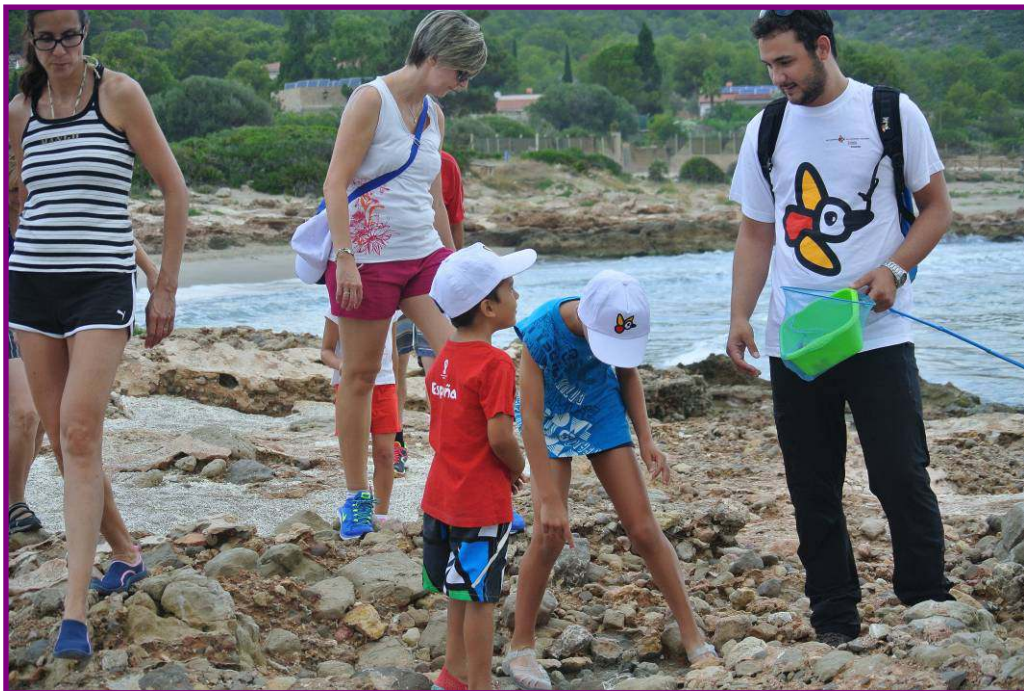
### 8.2.- Alumnos en prácticas

Durante el año 2015 han realizado su formación en prácticas en el Parque Natural de la Serra d'Irta los siguientes alumnos que se indican en la tabla.

Centro Educativo	Alumno	Formación	Período	Prácticas
Centro integrado pub. Formación Profesional Centro Educativo Chestre	J Manuel Serrat Gellida	Gestión Forestal y del Medio Natural	Marzo/Mayo 2015	Actividades E Ambiental Itinerarios interpretativos Atención C visitantes

Centro integrado pub. Formación Profesional Centro Educativo Chestre	Adrián Lampeira Burrile	Gestión Forestal y del Medio Natural s	Marzo/Mayo 2015	Actividades E Ambiental Itinerarios interpretativos Atención C visitantes
Universidad Politécnica de Valencia Campus de Gandía	Facundo Vitelli Storelli	Grado en Ciencias Ambientales	Mayo/Agosto 2015	Guía de las plantas del Parque Natural de la sierra d'Irta. Tracks de los itinerarios a pie y en bicicleta Programa de Educación Ambiental. Programa de actividades planificadas

**Tabla 15.- Alumnado en prácticas en 2015**



**Alumno en prácticas en ACTIVIDAD PLANIFICADA "Qui viu a la mar?"**

## 9.- RESUMEN ECONÓMICO

### 9.1.- Inversiones anualidad 2015

TIPO ACTUACION	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTALES
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Plan de vigilancia contra incendios	<b>313.092,69 €</b>	<b>443.004,97 €</b>
	Conservación y mantenimiento del espacio natural	<b>110.882,28 €</b>	
	Brigadas biodiversidad	<b>19.030,00 €</b>	
USO PUBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	<b>40.277,23 €</b>	<b>40.277,23 €</b>
<b>TOTAL</b>			<b>483.282,10€</b>



## 10.- ANEXOS

### 10.1.- ANEXO I



# Memoria de Actividades de las Brigadas de Red Natura 2000 en el Parque Natural Serra d'Irta. Año 2015

## INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS RED NATURA 2000 EN EL PARQUE NATURAL SERRA D'IRTA (ENERO- NOVIEMBRE 2015)

### 1.- INTRODUCCIÓN

#### Antecedentes

La figura de protección de especies silvestres denominada *microrreserva vegetal* fue creada mediante Decreto 218/1994, de 17 de octubre del Gobierno Valenciano. Las Microrreservas de Flora forman la *Red de Microrreservas de la Comunidad Valenciana*, y se trata de zonas de pequeño tamaño (hasta 20 Ha) y elevado interés botánico, destinada al seguimiento y conservación a largo plazo de las especies vegetales o tipo de vegetación endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana. Las microrreservas constituyen una red de parcelas, aportadas por la Generalitat Valenciana, o voluntariamente por sus propietarios, con un objetivo principal: contener una o más poblaciones de flora endémica, rara o amenazada. Dos programas diferentes han cofinanciado la creación, gestión y mantenimiento de la red de microrreservas en la Comunidad Valenciana (proyectos LIFE94 NAT/E/000766 y LIFE99 NAT/E/006417) que actualmente cuenta con más de 230 microrreservas oficialmente declaradas. La provincia de Castellón alberga 75 microrreservas declaradas.

### 2.- TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Los trabajos principales que realiza habitualmente la brigada de mantenimiento de microrreservas en la provincia de Castellón se pueden resumir en:

- Señalización de microrreservas, reposición y sustitución de piquetas.
- Censos de especies de interés en las microrreservas.
- Apertura de sendas ecoeducativas y colocación de carteles.
- Colocación y mantenimiento de vallados blandos en microrreservas.
- Desbroces y podas selectivos.
- Mantenimiento de sendas de acceso a las microrreservas.
- Eliminación de basuras en microrreservas y entorno.
- Eliminación de especies alóctonas invasoras (flora y fauna).
- Recolección de semillas de especies raras, endémicas y amenazadas (REA) especificadas en los Planes de Gestión.
- Refuerzos poblacionales con planta REA en microrreservas.
- Riegos de mantenimiento estivales.
- Traslocación de ejemplares de flora REA.
- Puesta en marcha de un vivero en el centro La Bartola y producción de planta para introducir en microrreservas y/o rocalla de planta REA
- Mantenimiento de la rocalla de planta REA en La Bartola
- Puesta en marcha de un vivero en S Juan de Penyagolosa y mantenimiento del mismo. Producción de planta para introducir en microrreservas.
- Colaboración con otras brigadas en diferentes trabajos.
- Colaboración con diferentes trabajos de investigación, realizados por equipos diversos, que se llevan a cabo en las microrreservas.

Los trabajos relacionados con la producción de planta se realizan en un pequeño vivero que la brigada ha habilitado en el centro de interpretación de La Bartola, en el Paraje Natural Desert de les Palmes y en el recién rehabilitado vivero de San Juan de Penyagolosa.

La planta que no produce la brigada procede tanto del Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF), en Quart de Poblet, como de los trabajos experimentales que se realizan con cargo a diferentes propuestas en la Piscifactoría de El Palmar para las plantas acuáticas.

### 3.- PERSONAL

Los trabajos de conservación de flora y fauna se realizan, desde agosto 2008, por dos equipos de cuatro personas:

Dos brigadas formadas por cuatro personas (un capataz y tres peones especializados) y una asistencia técnica de conservación de flora adscrita a los Servicios Territoriales de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural contratadas por el ente instrumental Vaersa.

### 4.- LISTADO DE MICRORRESERVAS DECLARADAS EN P.N. Serra d'Irta

MICRORRESERVA	SUPF. (Ha)	Término municipal
Cala Argilaga	1,27	Peñíscola. P.N. Irta.
Torre Badum	0,34	Peñíscola. P.N. Irta.
Duna del Pebret	0,29	Peñíscola. P.N. Irta.

### 5.- ACTUACIONES REALIZADAS DESDE 01/ENERO/15 HASTA 30/NOVIEMBRE/15

Las actividades realizadas en el Parque Natural Serra d'Irta pueden resumirse en:

#### 5.1.- Eliminación de basuras

Lamentablemente, las microrreservas situadas en lugares con mucha afluencia de gente, sufren la mala educación de los usuarios y, periódicamente, tienen que ser revisadas para eliminar cualquier tipo de basura depositada. Los colectivos que más basura abandonan en las microrreservas son: los pescadores (tanto de agua salada como dulce), los agricultores, los usuarios con escasa educación ambiental, etc.

ZONA	VOLUMEN DE BASURA
mrf Cala Argilaga	0,7 m <sup>3</sup>
mrf Duna del Pebret	0,02 m <sup>3</sup>
mrf Torre Badum	0,05 m <sup>3</sup>

### 5.2.- Colocación y mantenimiento de vallados blandos en microrreservas

En cumplimiento de los Planes de Gestión publicados en las Órdenes de Declaración, en algunas microrreservas se considera necesaria la colocación de un vallado blando permeable al tránsito de peatones pero no de vehículos, para la conservación de la flora y vegetación.

Como sucede con la retirada de basuras, las microrreservas situadas en lugares con mucha afluencia de gente, sufren la mala educación de los usuarios y, periódicamente, tienen que ser revisadas para restaurar los desperfectos causados en los vallados blandos.

MICRORRESERVA	CUERDA (mts)	ESTACAS (nº)
mrf Duna del Pebret	-	11 estacas
mrf Torre Badum	12 mts soga	30 estacas

Los vallados blandos requieren una revisión y mantenimiento periódicos.

### 5.3.- Erradicación de especies alóctonas invasoras

Siguiendo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, durante 2015 se acometieron labores de erradicación de las siguientes especies exóticas invasoras.

Especie	Lugar	Cantidad erradicada
Agave tequilana	mrf Torre Badum	0,03 m <sup>3</sup>
Pennisetum setaceum	Bco Pixells	0,1 m <sup>3</sup> y 55 m <sup>2</sup> fumigado
Pennisetum setaceum	pr. Urb. Nerea	20 m <sup>2</sup> fumigado
Arundo donax	mrf Cala Argilaga	0,01 m <sup>3</sup> y reparar geotextil

### 5.4.- Fauna

La brigada de conservación de biodiversidad arregló la balsa de decantación de recogida de pluviales para depósito de incendios para evitar ahogamientos de fauna en la Pista de la Bota (Santa Magdalena de Pulpis).



### 5.5.- Resumen Inversiones

A continuación, se relaciona la inversión realizada en el Parque Natural Serra d'Irta. En la tabla se especifica la zona donde se han estado realizando trabajos, el término municipal donde se ubica y el coste aproximado de estos trabajos durante los meses de enero a diciembre del año 2013.

Sitio	Término Municipal	Inversiones realizadas (€)
Cala Argilaga	Peñíscola	865
Duna del Pebret	Peñíscola	865
Torre Badum	Peñíscola	865
Sierra Irta (erradicación flora alóctona)*	Peñíscola	2.595
Fauna	Sta Magdalena Pulpis	865
<b>Total inversiones</b>		<b>6.055 €</b>

El cálculo está realizado multiplicando los días que la brigada ha estado trabajando en la zona por el coste de la brigada por día, sin incluir el material (carteles, señales, planta, trampas para capturar fauna, etc).

\*En el apartado Sierra Irta se incluyen los trabajos de erradicación de planta alóctona invasora que no se ha contabilizado dentro de las microrreservas de flora, así como censos de flora y fauna.

Castellón, 10 de mayo de 2016

Asistencia Técnica de Conservación de Flora  
Fdo.: Patricia Pérez Rovira

## 10.2.- ANEXO II

### INFORME ACTUACIONES UNIDAD DE CONTROL DE PLAGAS



#### INFORME ACERCA DE LA NECESIDAD DE EFECTUAR TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS PARA EL CONTROL DE LA PROCESIONARIA DEL PINO EN EL PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA

##### 1.Introducción

La Dirección General del Medio Natural tiene en marcha un proyecto, destinado a efectuar el control de las plagas forestales desde el conocimiento de su situación, cuyo pilar básico lo constituye la Prospección del Estado Fitosanitario de los Montes de la Comunidad que se realiza anualmente. Esta información sirve de base para la planificación de los tratamientos haciendo posible:

- Decidir tratamientos en función del conocimiento de la evolución plurianual de las plagas y enfermedades, incorporando a la decisión el concepto dinámico que preside todo fenómeno biológico.
- Intervenir en el momento y con el método adecuado, intentando no llegar a situaciones de emergencia que obliguen a la realización de tratamientos masivos.
- Priorizar de una manera objetiva el reparto de los recursos disponibles para la realización de tratamientos.

La superficie forestal, con presencia de pinar, prospectada en la presente campaña ha sido de **489.897,43** hectáreas, de las cuales 324.212,14 ha corresponde a la provincia de Valencia, 101.640,76 ha a Castellón y 64044,53 ha a Alicante. Los resultados de la prospección fitosanitaria del año 2014, indican un ligero descenso de los valores de infestación de la procesionaria del pino en la Comunitat Valenciana, respecto a los observados el año anterior.

Son estos niveles bajos, por tanto, los que dominan claramente en toda la Comunitat y, especialmente, en las provincias de Valencia que alcanza valores superiores a la media de la Comunitat establecida en el **92,91%** al obtener en 2014 un **95,28%** mientras que los valores de Alicante y Castellón quedan por debajo de citada media (87,12% y 88,76%, respectivamente).

PROVINCIA	% GRADOS DE INFESTACION DE PROCESIONARIA 2011		
	2013	2014	2015
Alicante	87,12	12,06	0,83
Castellón	88,76	11,24	0,00
Valencia	95,28	4,16	0,56
COMUNIDAD	<b>92,91</b>	<b>6,61</b>	<b>0,48</b>



En los niveles medios, donde se encuentran las zonas con mayor necesidad de tratamiento, destaca la provincia de Alicante con un **12,06%**, valor muy cercano al de Castellón con un **11,24%**. En ambos casos su correspondientes valores se sitúan por encima de la media provincia de niveles medios, establecida en el **6,61%**. Por último, Valencia es la única que en la presente prospección ha obtenido valores por debajo de la citada media con un **4,16%** de su superficie prospectada con pinos.

Dentro de este nivel medio es el grado 3 el que, en principio, tiene más probabilidades de ser propuesto para ser tratado, y es la provincia de Alicante donde aparece mayor porcentaje del mismo con un **5,48%**, frente al **2,86%** de Castellón y el escaso **1,10%** de Valencia. Sin embargo y como a continuación se observará, ha sido la provincia de Valencia la que ha presentado un mayor número de hectáreas en grado 3 de infestación. Los porcentajes anteriores, se traducen en **3.480,83 ha** en grado 3 en Alicante (6.291,66 ha en 2013), que es un satisfactorio si se tiene en cuenta la evolución sufrida. Por su parte, Valencia ha registrado **3.971,82 ha** en Valencia (3.546,80 en 2013) que representan un incremento de apenas 111,03 ha más. En lo que respecta a Castellón, ha registrado **2.774,56 ha** en grado 3 que representan un incremento apreciable frente a las 1.122,68 ha de 2013) siendo por tanto, la provincia que peor ha evolucionado desde la anterior prospección y para dicho grado de infestación. A nivel de la **Comunitat**, la suma de las superficies con este grado ha presentado una destacable aumento, por lo que el total asciende a **10.227,21 ha** (10.961,14 ha en 2013) lo que implica que en 2014 existen 733,93 ha menos, con grado 3.

Los niveles altos están representados en la Comunitat, con un escaso **0,48%** de la superficie, destacando la provincia de Alicante con un **0,83%**, valor por encima del **0,56%** de Valencia y obviamente, del **0 %** de Castellón. Esta última provincia por segundo año consecutivo no presenta superficies con niveles altos (grados 4 y 5) de infestación. Destacar en la presente prospección la existencia de superficies evaluadas con el máximo nivel de infestación (G-5).

En siguiente gráfico, se presenta un índice general de infestación calculado como la media ponderada de la superficie afectada por cada grado de infestación, junto con la línea de tendencia del referido índice de infestación.



## 2.Tratamientos fitosanitarios

La prospección fitosanitaria constituye, la base del manejo integrado de plagas forestales. El manejo integrado aprovecha todas las técnicas a su alcance para mantener las plagas dentro de niveles de daño admisibles. De este modo: durante el verano se han colocado trampas de feromona sexual con las que se han capturado mariposas de procesionaria del pino, en aquellas zonas tratadas el año anterior con medios aéreos para ralentizar la reinfestación de las masas; colocación de nidales para el fomento de las aves insectívoras, como un método más de control de las poblaciones de insectos en aquellos montes, especialmente procedentes de repoblación en los que, por la juventud del arbolado, carecen de huecos que sirvan de refugio a estas aves. En el invierno se efectuarán tratamientos manuales bolsón a bolsón en pinares donde los árboles tengan una altura no superior a tres metros, por último, en el tercer cuatrimestre del año se desarrollan los tratamientos aéreos de los pinares afectados por poblaciones de procesionaria. Los montes seleccionados para realizar en ellos los tratamientos presentan, según la prospección realizada, unos grados de infestación y unas características de vegetación y del terreno sobre el que se asienta que hacen que sea este momento el adecuado, y no otro, para llevar a cabo estos trabajos.

En al presente prospección, por motivos presupuestarios, tan sólo se van a efectuar tratamientos terrestres, bien mediante cañón nebulizador o mochila pulverizadora.



El tratamiento terrestre es uno de los sistemas de control de la población de la procesionaria del pino. Se recurre a este método para actuar en las zonas afectadas por la plaga que no se han podido incluir en los tratamientos aéreos, bien por su pequeña superficie o por la dificultad de sobrevolarlas dadas sus características orográficas o por la presencia de obstáculos.

Con este sistema se pretende controlar a la plaga en aquellas zonas que puedan ocasionar problemas de urticaria a las personas o bien en aquellas que puedan constituir focos de expansión.

Este tipo de tratamiento se aplica a márgenes de caminos o a bordes de masas que presentan una infestación elevada. Se trata de localizaciones que facilitan un buen rendimiento, superior al realizado de forma manual, pues éste último está muy condicionado por el número de pies afectados, por su altura y por el número de bolsones de cada árbol.

Las zonas sobre las que se ha realizado este tipo de tratamiento han sido aquellas en las que la red de caminos del monte permitía un acceso adecuado a las zonas afectadas por la procesionaria. Así mismo se han considerado las zonas con fuerte carga de público, como es el caso de áreas recreativas, colegios, etc. También se han incluido pequeñas superficies tratadas con medios aéreos en las que se ha detectado la presencia de orugas vivas.

El producto que se empleará para los tratamientos con cañón y mochila contra la procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*) es el piretroide de síntesis de nombre comercial AUDACE, en formulación de concentrado emulsionable y composición *deltametrín* 2.5% [EC] p/v.

Está autorizado para los tratamientos localizados para el control de la procesionaria del pino y está inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura y Pesca con el número 13.688/00. La dosis empleada para su pulverización fue de 2 cm<sup>3</sup> por litro de agua para el caso de la aplicación con cañón, y de 0.5 cm<sup>3</sup> para la mochila pulverizadora.

Este plaguicida está clasificado como nocivo, figurando en su etiqueta el pictograma Xn. Para la fauna terrestre presentan una peligrosidad calificada de categoría A (producto inocuo, cuya utilización adecuada no entraña peligro para la fauna) y para la acuícola de categoría B (producto medianamente peligroso, cuyo empleo con carácter masivo o en aplicaciones repetidas o inadecuadas pueden entrañar riesgo para la fauna).

### 3. Superficies de tratamiento dentro de los espacios naturales

De los resultados obtenidos en la prospección fitosanitaria del año 2014, y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria actual se considera conveniente efectuar tratamientos en los siguientes montes incluidos dentro del Parque Natural de la Serra d'Irta,

Clave Monte	Nombre del Monte	Término Municipal	Grado infestación	Longitud (m.l.)
CS5074	Sierra de Irta	Peníscola	3	7.430
CS5132	Sierra de Irta	Peníscola	3	1.500
CS5133	Serra d'Irta	Peníscola	3	6.000
CS5138	Sierra de Irta	Peníscola	3	5.000
CS5140	Ribamar	Alcalá de Xivert	3	8.000
CS3034	Castillo de Chivert	Alcalá de Xivert	3	15.399
CS1012	Ametler	Alcalá de Xivert	3	4.000

En la revisión que se ha efectuado durante el mes de enero, se han inspeccionado todas las zonas reseñadas y las colindantes, al objeto de ratificar la necesidad de efectuar el tratamiento terrestre, lo que se ha establecido en función del número de bolsones detectado. La fecha prevista de tratamiento será la última semana del mes de enero/primer día del mes de febrero.

Se adjuntan planos de las zonas de tratamiento y hoja de características técnicas del producto que se va a emplear.

Valencia, 20 de enero de 2015  
El Jefe de Sección de Estudios y  
Planificación forestal



*Eduardo M<sup>a</sup> Pérez-Laorga Arias*  
Eduardo M<sup>a</sup> Pérez-Laorga Arias